



6. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE EFICACIA Y EFICIENCIA



6. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE EFICACIA Y EFICIENCIA

6.1. INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

6.1.1. Datos cuantitativos utilizados

Como ya se mencionaba en el capítulo 2 de enfoque metodológico, la información cuantitativa financiera y física utilizada para la elaboración del presente capítulo proviene de la extracción de datos de la aplicación FONDOS 2000 realizada desde la IGAE el 23 de mayo de 2003.

Asimismo, como ya se apuntaba en el capítulo 2 (y en el capítulo 5), cabe recordar que antes de esa extracción de datos comentadas la Comisión tomó a finales de abril la Decisión modificativa por la que se aprobó el rectificativo del DOCUP del País Vasco, por el cual 18 proyectos forales y locales (con un reducido peso financiero en el total del DOCUP) se reubican correctamente en otras medidas (traslados realizados fundamentalmente desde las medidas 4 y 5 del eje 5 a la medida 2 del eje 1, y entre las propias medidas del eje 5), y que en ningún caso altera los contenidos claves de la Decisión Comunitaria aprobatoria en relación con los objetivos básicos de la mismas, ni a la inversión total programada, ni a la ayuda comunitaria por fondos, ni a la distribución temporal de las citadas cantidades.

Adicionalmente también se apuntaba que en esa extracción de datos se ha comprobado que la información relativa a la planificación financiera y previsión de indicadores corresponde ya a la nueva versión del DOCUP (versión 1), pero la información relativa a la ejecución, tanto financiera como física, todavía estaba ordenada según la versión anterior (versión 0) ya que aún no se había modificado la misma en la aplicación. Por tanto, se ha procedido a ordenar la información de la ejecución (financiera y física) según la nueva versión del DOCUP (reubicación de proyectos) para poder realizar el análisis atendiendo a la misma (recomendándose que se actualice esta información lo antes posible en la propia aplicación de Fondos 2000).

6.1.2. Criterios metodológicos para el cálculo de la eficacia financiera

El análisis de la eficacia financiera se va a realizar en primer lugar de la forma tradicional, es decir, como cociente entre los pagos realizados (gasto certificado) en el periodo 2000-2002 y los compromisos programados para ese mismo periodo, elaborándose también a título ilustrativo el cociente entre los pagos realizados en 2000-2002 y los compromisos programados para el total del periodo 2000-2006, como punto de referencia global en el que se mueve la intervención.

No obstante, cabe resaltar que en la programación actual 2000-2006, según la reglamentación en vigor, el periodo de ejecución se extiende hasta el año 2008, existiendo una problemática de carácter temporal en las distintas partidas que definen el concepto de eficacia financiera, ya que el horizonte temporal del gasto programado es de 7 años (2000-2006) y el del gasto ejecutado es de 9 años (2000-2008).

Para tratar de "corregir" esa problemática temporal se ha optado por obtener una "nueva programación" con un horizonte temporal de 9 años, 2000-2008 (programación a pagos) a efectos de obtener una medida lo más aproximada posible al con-



cepto de eficacia financiera. Esta programación a pagos se ha obtenido aplicando la senda financiera que se recoge en el cuadro adjunto, calculándose en este caso la eficacia financiera como cociente entre los pagos realizados (gasto certificado) en el periodo 2000-2002 y la programación a pagos para ese mismo periodo (de este modo el grado de eficacia se incrementa respecto al cálculo según la programación a compromisos).

Cuadro 6.1 Senda propuesta para la obtención de la Programación a Pagos para los DOCUPs del Objetivo 2.

AÑO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
% Anual	6,65	8,12	9,40	10,63	11,75	12,67	13,35	13,71	13,72
% acumulado		14,78	24,18	34,81	46,55	59,23	72,57	86,28	100,00

Por tanto, siguiendo las orientaciones de la guía metodológica para la evaluación intermedia de DOCUPs Objetivo 2 (2000-2006), además del cálculo de la eficiencia financiera de la forma tradicional atendiendo a la programación a compromisos en el periodo 2000-2006, también se adjunta el cálculo de la misma teniendo en cuenta la "reprogramación" elaborada con horizonte temporal 2000-2008 (programación a pagos), que trata de solucionar la problemática de carácter temporal ya comentada.

6.1.3. Criterios metodológicos para el cálculo de la eficacia física

En el caso de los indicadores físicos de seguimiento, en el Complemento de Programa del DOCUP únicamente vienen definidos objetivos globales para el conjunto del periodo 2000-2006. Esta ausencia de objetivos cuantificados por año en los indicadores físicos plantea problemas para el cálculo de la tasa de eficacia física, permitiendo únicamente confrontar el valor ejecutado en el periodo 2000-2002 con el valor objetivo total, cociente que se va a incluir en el análisis.

No obstante, teniendo en cuenta que debe existir una cierta relación de proporcionalidad entre el grado de ejecución física y financiera del DOCUP a lo largo del periodo de ejecución de los mismos, se ha realizado una estimación de la magnitud objetivo de los indicadores para el periodo 2000-2002 a partir de la información de las cuantías financieras conocidas al nivel de medida según la programación pagos (ver apartado anterior) y del objetivo físico fijado para todo el periodo considerado. De este modo, el objetivo físico para el periodo 2000-2002 se obtiene aplicando al objetivo físico global de 2000-2006 el mismo porcentaje que supone la programación a pagos del 2000-2002 sobre el total de la programación a pagos del 2000-2008.

$$\text{Objetivo físico 2000-2002} = \text{Objetivo físico 2000-2006} \times \frac{\text{Programación a pagos 2000-2002}}{\text{Programación a pagos 2000-2008}}$$

Por tanto, siguiendo las orientaciones de la guía metodológica para la evaluación intermedia de DOCUPs Objetivo 2 (2000-2006), además del cálculo de la eficiencia física como cociente de la ejecución en 2000-2002 respecto al objetivo 2000-2006, también se adjunta el cálculo de la misma como cociente entre la ejecución en 2000-2002 respecto al objetivo estimado para 2000-2002 según se ha comentado anteriormente.



6.2. EJECUCIÓN Y EFICACIA FINANCIERA

6.2.1. Senda de ejecución financiera: pagos realizados

En el periodo 2000-2002 los pagos realizados (gasto certificado) para el conjunto del DOCUP ascienden a 545.686.839 euros, de los que el 18,3% corresponden al año 2000, el 37,7% al ejercicio 2001 y el 44,4% al año 2002; porcentajes que marcan una trayectoria ascendente acorde con un primer año de lanzamiento (2000) y un bienio (2001-2002) de una clara y muy positiva consolidación en el avance de la intervención.

En los cuadros adjuntos al final del apartado se recoge la distribución anual de esos pagos según ejes, medidas, fondos y órganos ejecutores. Así, también se observa una trayectoria ascendente en términos de pagos realizados para los diferentes ejes prioritarios (con la excepción del eje 3, en el que los pagos de 2002 son inferiores a los registrados en 2001), así como para el conjunto de la Administración General del Estado (AGE), las Administraciones Públicas Vascas (AAPVV) y el grupo de Otros (Bilbao Ría 2000 y Universidad del País Vasco).

Atendiendo al Fondo de cofinanciación, esa trayectoria creciente de los pagos también se registra en el caso de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER (dado que representa el 95% de la ayuda comunitaria asignada al DOCUP), aunque en el caso del FSE (que cofinancia en exclusiva la medida 3.1) los pagos realizados en 2002 han sido inferiores a los contabilizados en 2001 (e incluso a los registrados en 2000), situación que como se señalará con mayor detalle a lo largo del presente capítulo ha conducido a plantear la desprogramación del FSE para 2003, trasvasando esos fondos a otras actuaciones del DOCUP para tratar de garantizar la adecuada absorción de los recursos en este caso concreto.

Profundizando en el análisis por medidas de actuación, en primer lugar cabe recordar que el DOCUP del País Vasco establece su estrategia según 6 ejes prioritarios; de manera que en la zona permanente (p) estos ejes incluyen 28 medidas (todas ellas cofinanciadas por el FEDER, excepto la medida 3.1 que corresponde al FSE como ya se ha señalado anteriormente), mientras que en la zona transitoria (t) establecida en las capitales de provincia las actuaciones se desarrollan en 4 medidas (todas ellas cofinanciadas por el FEDER y enmarcadas en el eje 5).

En este marco, cabe resaltar que en el periodo 2000-2002 se han certificado pagos en todas las medidas que integran el DOCUP, con la excepción de las medidas 3.4 y 5.7 de la zona transitoria, debido a retrasos relacionados con la implementación de la misma en el primer caso, y a la declaración como no elegible por parte de los servicios de la Comisión del proyecto que inicialmente estaba previsto en el segundo caso (centro sociosanitario en el Hospital de la Cruz Roja en Donostia-San Sebastián, para el que ya se están buscando alternativas para su sustitución).

Asimismo, también se han detectado ciertos retrasos en la ejecución de un reducido grupo de actuaciones (vinculados a la necesidad de licencias, permisos, estudios, problemas de demanda, tramitaciones previas, etc.), así como un reducido número de proyectos de los inicialmente programados que no se van a desarrollar (de carácter fundamentalmente local y de escasa relevancia en el conjunto del DOCUP) y para los que se está buscando actuaciones alternativas, cuestiones todas ellas que



se abordan con mas detalle en el análisis posterior de la eficacia financiera según órganos ejecutores por medidas de actuación, y que se considera que de ningún modo comprometen el adecuado y positivo desarrollo general observado en el DOCUP.

En definitiva, y tal y como ya se ha señalado, el nivel de ejecución del DOCUP del País Vasco en el periodo 2000-2002 se puede calificar como de muy positivo, aspecto que se corrobora en los siguientes apartados en los que se analiza la eficacia financiera y física del mismo, al margen de las incidencias de escaso calado mencionadas, y que se considera que se pueden reconducir sin mayores problemas (de hecho ya se esta actuando en ese sentido en el contexto del planteamiento de propuestas de adaptación tanto en el caso del FEDER como del FSE).



Cuadro 6.2 Senda de pagos por ejes, medidas y fondos, 2000-2002.

Eje/Medida	Euros				% Horizontal			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
1.1	17.893.248	22.938.155	37.272.383	78.103.786	22,9	29,4	47,7	100,0
1.2	217.038	362.083	1.297.630	1.876.751	11,6	19,3	69,1	100,0
1.4	3.602.998	9.078.185	10.039.241	22.720.424	15,9	40,0	44,2	100,0
1.5	3.243.197	6.668.627	6.363.582	16.275.406	19,9	41,0	39,1	100,0
Total eje 1	24.956.481	39.047.051	54.972.836	118.976.367	21,0	32,8	46,2	100,0
2.1	6.244.749	21.895.682	27.070.722	55.211.153	11,3	39,7	49,0	100,0
2.2	1.651.162	1.551.646	1.956.044	5.158.852	32,0	30,1	37,9	100,0
2.4	1.093.156	1.165.935	1.405.656	3.664.747	29,8	31,8	38,4	100,0
2.5	743.476	3.851.569	945.837	5.540.882	13,4	69,5	17,1	100,0
2.6	1.064.594	1.518.241	2.064.079	4.646.914	22,9	32,7	44,4	100,0
Total eje 2	10.797.137	29.983.073	33.442.338	74.222.548	14,5	40,4	45,1	100,0
3.1	3.516.156	4.038.247	2.848.875	10.403.278	33,8	38,8	27,4	100,0
3.2	6.548.818	25.561.013	24.179.258	56.289.089	11,6	45,4	43,0	100,0
3.3	613.737	4.043.179	8.782.195	13.439.111	4,6	30,1	65,3	100,0
3.4	0	0	0	0	-	-	-	-
3.5	18.927.532	24.085.431	6.046.105	49.059.068	38,6	49,1	12,3	100,0
3.6	0	378.243	1.212.137	1.590.380	0,0	23,8	76,2	100,0
Total eje 3	29.606.243	58.106.113	43.068.571	130.780.926	22,6	44,4	32,9	100,0
4.1	16.871.920	38.680.162	70.360.777	125.912.858	13,4	30,7	55,9	100,0
4.2	5.000.800	26.064.117	19.948.842	51.013.759	9,8	51,1	39,1	100,0
4.3	182.143	0	1.488.736	1.670.879	10,9	0,0	89,1	100,0
4.4	0	1.528.723	555.528	2.084.251	0,0	73,3	26,7	100,0
Total eje 4	22.054.863	66.273.002	92.353.883	180.681.747	12,2	36,7	51,1	100,0
5.1 (p)	4.685.477	3.495.175	5.136.815	13.317.467	35,2	26,2	38,6	100,0
5.2 (p)	0	330.557	701.687	1.032.244	0,0	32,0	68,0	100,0
5.3 (p)	9.251	164.033	105.288	278.572	3,3	58,9	37,8	100,0
5.4 (p)	0	55.750	1.909.838	1.965.588	0,0	2,8	97,2	100,0
5.5 (p)	3.208.724	152.104	1.041.600	4.402.428	72,9	3,5	23,7	100,0
5.6 (p)	908.380	970.581	409.483	2.288.444	39,7	42,4	17,9	100,0
5.7 (p)	978.440	2.067.908	1.845.242	4.891.590	20,0	42,3	37,7	100,0
5.9 (p)	1.985.648	1.952.484	2.409.316	6.347.448	31,3	30,8	38,0	100,0
Permanente	11.775.920	9.188.591	13.559.269	34.523.780	34,1	26,6	39,3	100,0
5.1 (t)	0	239.546	1.818.044	2.057.590	0,0	11,6	88,4	100,0
5.5 (t)	0	2.298.979	224.224	2.523.203	0,0	91,1	8,9	100,0
5.6 (t)	0	4.808	7.177	11.985	0,0	40,1	59,9	100,0
5.7 (t)	0	0	0	0	-	-	-	-
Transitoria	0	2.543.333	2.049.445	4.592.778	0,0	55,4	44,6	100,0
Total eje 5	11.775.920	11.731.924	15.608.713	39.116.558	30,1	30,0	39,9	100,0
6.1	451.320	654.064	803.309	1.908.693	23,6	34,3	42,1	100,0
Total eje 6	451.320	654.064	803.309	1.908.693	23,6	34,3	42,1	100,0
TOTAL DOCUP	99.641.963	205.795.227	240.249.650	545.686.839	18,3	37,7	44,0	100,0
- FEDER	96.125.807	201.756.980	237.400.774	535.283.561	18,0	37,7	44,4	100,0
- FSE	3.516.156	4.038.247	2.848.875	10.403.278	33,8	38,8	27,4	100,0



Cuadro 6.3 Senda de pagos por órganos ejecutores, 2000-2002.

Organos eje- cutores	Euros				% Horizontal			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
AGE	10.186.288	36.936.117	38.545.116	85.667.521	11,9	43,1	45,0	100,0
AAPPVV	87.159.818	163.777.140	195.894.233	446.831.191	19,5	36,7	43,8	100,0
- Gobierno Vasco	56.481.085	98.735.127	97.376.838	252.593.050	22,4	39,1	38,6	100,0
- DFA	5.304.107	15.395.298	5.026.498	25.725.902	20,6	59,8	19,5	100,0
- DFB	9.398.052	25.110.138	76.585.183	111.093.373	8,5	22,6	68,9	100,0
- DFG	13.853.373	19.467.426	9.757.764	43.078.563	32,2	45,2	22,7	100,0
- Aytos Alava	557.980	239.546	565.497	1.363.023	40,9	17,6	41,5	100,0
- Aytos. Bizkaia	596.807	2.974.859	2.661.195	6.232.861	9,6	47,7	42,7	100,0
- Aytos. Gipuzkoa	968.415	1.854.745	3.921.259	6.744.419	14,4	27,5	58,1	100,0
OTROS	2.295.856	5.081.970	5.810.300	13.188.127	17,4	38,5	44,1	100,0
- Bilbao Ria 2000	136.048	3.063.779	3.801.674	7.001.502	1,9	43,8	54,3	100,0
- UPV	2.159.808	2.018.191	2.008.626	6.186.625	34,9	32,6	32,5	100,0
TOTAL DOCUP	99.641.962	205.795.227	240.249.650	545.686.839	18,3	37,7	44,0	100,0

6.2.2. Eficacia financiera por ejes, fondos y órgano ejecutor

Los 545.686.839 euros de pagos realizados en el DOCUP a lo largo de periodo 2000-2002 representan el 95,7% de los compromisos programados para ese trienio (y el 41,5% de los compromisos programados para el total del periodos 2000-2006), tasa que se eleva hasta el 171,5% teniendo en cuenta la programación a pagos, porcentajes que hablan por si mismos del elevado nivel de eficacia financiera que caracteriza al DOCUP del País Vasco en el periodo analizado; eficacia que es sensiblemente superior a la media observada para el conjunto de los DOCUPs Objetivo 2 desarrollados en el conjunto del Estado (69,7% en el caso de los compromisos programados y 127,3% en el caso de la programación a pagos, lejos de los niveles alcanzados en el caso del País Vasco).

Atendiendo a los ejes prioritarios de actuación, el eje 4 es el que presenta un mayor nivel de eficacia en 2000-2002 (los pagos realizados representan el 127,9% de los compromisos programados en 2000-2002 y el 219,1% de la programación a pagos de ese trienio), seguido por el eje 2 (110,4% y 191,8%, respectivamente), el eje 1 (109,4% y 194,9% respectivamente), el eje 6 (73,1% y 129,9%, respectivamente), el eje 3 (70,2% y 124,6%, respectivamente) y, finalmente, el eje 5 (60,8% y 132,1%, respectivamente).

Desde el punto de vista del Fondo de cofinanciación, el nivel de eficacia en el caso del FEDER (con tasas del 98,6% atendiendo a los compromisos programados en 2000-2002 y del 176,8% según la programación a pagos de ese trienio) es muy superior al observado en el caso de FSE (37,9% y 67,3%, respectivamente). Este bajo nivel de ejecución registrado en las actuaciones cofinanciadas por el FSE, como ya se avanzaba en el apartado anterior, ha conducido a plantear desde la UAFSE (Unidad Administrativa del FSE) una reprogramación de las mismas (recogidas en la medida 3.1 en la que intervienen la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad del País Vasco, y la Dirección General de Universidades, aunque en este último caso sólo tenía programadas actuaciones para el bienio 2000-2001).



Esta propuesta de reprogramación del FSE para corregir el desequilibrio detectado y tratar de evitar la desprogramación automática derivada de la regla n+2, consiste en desprogramar el ejercicio 2003 (transvasando esos fondos a las actuaciones del CDTI y Bilbao Ría 2000 cofinanciadas por el FEDER), planteándose asimismo que en el período 2000-2004 sólo se financien ya actuaciones de transferencia directa al sector productivo (hasta ahora se destinaba el 85% a actuaciones de transferibilidad, para las que se ha detectado una escasa demanda, y el 15% a actuaciones de no transferencia como pago de becas, etc.).

Respecto a los órganos ejecutores intervinientes, resalta el elevado nivel de eficacia financiera alcanzado por las Administraciones Públicas Vascas (con tasas del 107,8% atendiendo a los compromisos programados en 2000-2002 y del 193,9% según la programación a pagos de ese trienio), sensiblemente superior al registrado para el conjunto de la Administración General del Estado (65,4% y 114,2%, respectivamente) y el contabilizado para el grupo de Otros (52,5% y 102%, respectivamente); aspecto en el que se profundiza con mayor detalle en el siguiente apartado (eficacia financiera por órganos ejecutores según ejes/medidas y proyectos/actuaciones).

Cuadro 6.4 Eficacia financiera por órganos ejecutores.

Organos ejecutores	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos programados 2000-2006 (D)	% (C/D)
AAPPVV	414.326.725	230.399.366	446.831.191	107,8	193,9	952.962.671	46,9
- Gobierno Vasco	256.567.282	144.132.812	252.593.050	98,5	175,3	596.152.637	42,4
- DFA	17.511.961	10.554.387	25.725.902	146,9	243,7	43.654.358	58,9
- DFB	74.272.472	42.482.070	111.093.373	149,6	261,5	175.711.537	63,2
- DFG	39.897.378	22.193.523	43.078.563	108,0	194,1	91.795.385	46,9
- Aytos. Alava	7.709.514	2.924.606	1.363.023	17,7	46,6	12.096.562	11,3
- Aytos Bizkaia	11.902.012	5.178.368	6.232.861	52,4	120,4	21.418.424	29,1
- Aytos Gipuzkoa	6.466.106	2.933.601	6.744.419	104,3	229,9	12.133.768	55,6
AGE	130.962.321	74.997.071	85.667.521	65,4	114,2	310.197.941	27,6
- ICEX	10.310.400	5.802.520	8.981.750	87,1	154,8	24.000.000	37,4
- D.G. Investigación	78.208.854	45.937.807	32.942.947	42,1	71,7	190.004.931	17,3
- D.G. Pol. Tecnológica	14.407.066	8.108.054	17.442.555	121,1	215,1	33.536.000	52,0
- CDTI	18.177.236	10.229.842	22.648.994	124,6	221,4	42.312.000	53,5
- INIA	3.362.052	1.892.105	629.030	18,7	33,2	7.826.000	8,0
- Ins. Salud Carlos III	3.362.052	1.892.105	1.116.910	33,2	59,0	7.826.000	14,3
- CSIC	1.165.069	655.687	11.233	1,0	1,7	2.712.010	0,4
- D.G. Universidades	1.961.000	474.114	1.890.526	96,4	398,7	1.961.000	96,4
- D.G.F.C.F.T.	8.592	4.835	3.575	41,6	73,9	20.000	17,9
OTROS	25.103.490	12.834.944	13.188.127	52,5	102,8	53.087.050	24,8
- Bilbao Ría 2000	14.837.244	8.350.228	7.001.502	47,2	83,8	34.537.664	20,3
- UPV	10.266.246	4.484.716	6.186.625	60,3	137,9	18.549.386	33,4
TOTAL DOCUP	570.392.536	318.231.381	545.686.839	95,7	171,5	1.316.247.662	41,5



Cuadro 6.5 Eficacia financiera por ejes, medidas y fondos.

Eje/Medida	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos programados 2000-2006 (D)	% (C/D)
1.1	65.220.278	36.980.396	78.103.786	119,8	211,2	152.955.876	51,1
1.2	2.251.114	850.759	1.876.751	83,4	220,6	3.518.852	53,3
1.4	25.229.436	14.198.832	22.720.424	90,1	160,0	58.728.274	38,7
1.5	16.007.370	9.008.708	16.275.406	101,7	180,7	37.261.226	43,7
Total eje 1	108.708.198	61.038.695	118.976.367	109,4	194,9	252.464.228	47,1
2.1	46.833.496	26.184.062	55.211.153	117,9	210,9	108.300.790	51,0
2.2	4.485.640	4.322.546	5.158.852	115,0	119,3	17.878.628	28,9
2.4	4.861.704	2.128.831	3.664.747	75,4	172,1	8.805.132	41,6
2.5	7.686.388	4.325.809	5.540.882	72,1	128,1	17.892.128	31,0
2.6	3.361.936	1.740.358	4.646.914	138,2	267,0	7.198.354	64,6
Total eje 2	67.229.164	38.701.606	74.222.548	110,4	191,8	160.075.032	46,4
3.1	27.476.157	15.463.262	10.403.278	37,9	67,3	63.958.123	16,3
3.2	79.918.188	45.564.062	56.289.089	70,4	123,5	188.459.068	29,9
3.3	23.790.732	13.387.380	13.439.111	56,5	100,4	55.372.000	24,3
3.4	2.168.620	1.220.463	0	0,0	0,0	5.048.000	0,0
3.5	48.945.270	27.545.746	49.059.068	100,2	178,1	113.932.898	43,1
3.6	3.945.324	1.745.128	1.590.380	40,3	91,1	7.218.082	22,0
Total eje 3	186.244.291	104.926.040	130.780.926	70,2	124,6	433.988.171	30,1
4.1	64.928.073	39.993.881	125.912.858	193,9	314,8	165.420.056	76,1
4.2	64.457.640	36.263.878	51.013.759	79,1	140,7	149.992.263	34,0
4.3	9.015.180	5.085.768	1.670.879	18,5	32,9	21.035.420	7,9
4.4	2.884.860	1.133.400	2.084.251	72,2	183,9	4.687.896	44,5
Total eje 4	141.285.753	82.476.929	180.681.747	127,9	219,1	341.135.635	53,0
5.1 (p)	16.163.230	8.772.142	13.317.467	82,4	151,8	36.282.754	36,7
5.2 (p)	3.815.098	2.163.014	1.032.244	27,1	47,7	8.946.514	11,5
5.3 (p)	726.680	264.460	278.572	38,3	105,3	1.093.842	25,5
5.4 (p)	1.625.268	581.837	1.965.588	120,9	337,8	2.406.556	81,7
5.5 (p)	9.233.050	3.794.374	4.402.428	47,7	116,0	15.694.038	28,1
5.6 (p)	4.523.722	2.068.791	2.288.444	50,6	110,6	8.556.798	26,7
5.7 (p)	1.018.616	730.360	4.891.590	480,2	669,8	3.020.868	161,9
5.9 (p)	9.498.146	5.436.665	6.347.448	66,8	116,8	22.486.776	28,2
Permanente	46.603.810	23.811.642	34.523.780	74,1	145,0	98.488.146	35,1
5.1 (t)	8.432.832	2.764.975	2.057.590	24,4	74,4	11.436.308	18,0
5.5 (t)	6.470.442	2.121.543	2.523.203	39,0	118,9	8.774.986	28,8
5.6 (t)	590.638	193.659	11.985	2,0	6,2	801.000	1,5
5.7 (t)	2.215.852	726.538	0	0,0	0,0	3.005.060	0,0
Transitoria	17.709.764	5.806.716	4.592.778	25,9	79,1	24.017.354	19,1
Total eje 5	64.313.574	29.618.358	39.116.558	60,8	132,1	122.505.500	31,9
6.1	2.611.556	1.469.753	1.908.693	73,1	129,9	6.079.096	31,4
Total eje 6	2.611.556	1.469.753	1.908.693	73,1	129,9	6.079.096	31,4
TOTAL DOCUP	570.392.536	318.231.381	545.686.839	95,7	171,5	1.316.247.662	41,5
FEDER	542.916.379	302.768.120	535.283.561	98,6	176,8	1.252.289.539	42,7
FSE	27.476.157	15.463.262	10.403.278	37,9	67,3	63.958.123	16,3

6.2.3. Eficacia financiera por órganos ejecutores según ejes/medidas y proyectos/actuaciones.

a) Gobierno Vasco

Los pagos realizados por el Gobierno Vasco en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 252.593.050 euros, cifra que representan el 98,5% de los compromisos progra-



mados para ese trienio y el 175,3% de la programación a pagos, tasas que reflejan el alto nivel de eficacia financiera alcanzado por el Gobierno Vasco en este periodo, no observándose además problemas relevantes para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006.

Cuadro 6.6 Eficacia financiera: Gobierno Vasco.

Eje/medida	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos programados 2000-2006 (D)	% (C/D)
1.1	50.458.876	28.397.664	70.412.101	139,5	248,0	117.456.546	59,9
1.4	25.229.436	14.198.832	22.720.424	90,1	160,0	58.728.274	38,7
1.5	5.696.970	3.206.189	7.293.656	128,0	227,5	13.261.226	55,0
2.1	29.841.270	16.794.319	37.049.114	124,2	220,6	69.463.554	53,3
2.2	3.164.984	1.781.216	3.494.677	110,4	196,2	7.367.348	47,4
2.4	1.808.562	1.017.838	35.419	2,0	3,5	4.209.914	0,8
2.5	7.686.388	4.325.809	5.540.882	72,1	128,1	17.892.128	31,0
2.6	2.712.844	1.526.757	4.130.332	152,3	270,5	6.314.870	65,4
3.2	12.207.792	6.870.403	0	0,0	0,0	28.416.908	0,0
3.5	33.006.252	18.575.534	39.364.999	119,3	211,9	76.830.898	51,2
4.2	64.457.640	36.263.878	51.013.759	79,1	140,7	149.992.263	34,0
4.3	9.015.180	5.085.768	1.670.879	18,5	32,9	21.035.420	7,9
5.1p	1.459.866	821.596	3.228.320	221,1	392,9	3.398.232	95,0
5.7t	1.107.926	363.269	0	0,0	0,0	1.502.530	0,0
5.9p	6.452.592	3.631.443	4.871.531	75,5	134,1	15.020.134	32,4
6.1	2.260.704	1.272.297	1.766.960	78,2	138,9	5.262.392	33,6
Total	256.567.282	144.132.812	252.593.050	98,5	175,3	596.152.637	42,4

En ese positivo contexto general del Gobierno Vasco, únicamente cabe mencionar las incidencias (de escasa envergadura para su intervención al nivel global) que se mencionan a continuación como aspectos a mejorar o reconducir:

- La no certificación de gastos a lo largo de 2000-2002 en la medida 3.2, debido al retraso observado en el lanzamiento de las actuaciones de esta medida. No obstante, cabe resaltar que ya en 2003 se ha puesto en funcionamiento el Programa ETORTEK para el apoyo a la investigación estratégica realizada por las entidades de I+D+I integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi, que es de esperar que solucione la intervención del Gobierno Vasco en esta medida.
- La no certificación de gastos a lo largo de 2000-2002 en la medida 5.7 transitoria, en la que tenía inicialmente programada, al 50% con la Diputación Foral de Gipuzkoa, el proyecto de centro sociosanitario en el Hospital de la Cruz Roja de Donostia-San Sebastián, que ha sido declarado no elegible por la Comisión y para el que se debe buscar una actuación alternativa.
- El reducido nivel de ejecución observado en la medida 4.3 y especialmente en la 2.4, que se deberían acelerar en lo que resta de periodo de programación una vez que ya se ha realizado un importante esfuerzo en materia de tramitación de expedientes y realización de tareas previas.

Finalmente, a continuación se analizan en detalle tres actuaciones/proyectos desarrollados por el Gobierno Vasco: el programa INTEK, la consolidación de oferta tecnológica-apoyo a la Red Vasca de Tecnología, y la línea II del Metro de Bilbao.



► Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 1

- Eje/medida: 1.1
- Órgano Ejecutor: Gobierno Vasco
- Nombre del proyecto/actuación: Programa INTEK de innovación tecnológica

□ Descripción y objetivos

Este programa se crea con el objetivo de establecer un marco de ayudas de la Administración General de la Comunidad Autónoma Vasca para estimular e incentivar actividades de investigación y desarrollo tecnológico e innovación. En concreto, las ayudas se materializan en forma de subvenciones no reintegrables a proyectos que pueden ser:

- en cooperación: a realizar por dos o más empresas con uno o varios Centros Tecnológicos y/o Departamentos Universitarios, en respuesta a demandas tecnológicas definidas en los Planes tecnológicos de los Clusters y sectores empresariales.
- individuales: generalmente están centrados en las necesidades concretas de una empresa individual.
- de incorporación de tecnologías: responden a la demanda de conjuntos de tres o más PYMEs y/o microempresas preferiblemente, intentando fomentar la implantación y el uso de tecnologías innovadoras o avanzadas dentro de sus procesos y productos para conseguir mejorar su competitividad.
- de explotación de resultados: se ofrece apoyo a proyectos específicos que cubren la etapa entre los resultados de I+D y su explotación para el desarrollo de empresas tecnológicamente avanzadas.
- de acciones complementarias y de acompañamiento: dirigidas a mejorar la eficacia de los proyectos anteriores, a través de acciones como la formación y movilidad de investigadores y tecnólogos, la difusión tecnológica, acciones vinculadas al registro y mantenimiento de la propiedad industrial, etc..

□ Desarrollo de la intervención en 2000-2002

En el año 2000 se aprobaron 401 proyectos: 100 proyectos en cooperación, 260 individuales, 1 de incorporación de tecnologías, 6 de explotación de resultados y 31 acciones complementarias, otorgándose subvenciones a 428 empresas lo que supuso una inversión total inducida de 101.340.000 euros. Durante 2001 se concedieron subvenciones a 567 empresas al haberse aprobado un total de 427 proyectos: 131 de cooperación, 246 individuales, 6 de incorporación de tecnologías, 6 de explotación de resultados y 38 acciones complementarias. El presupuesto total del año 2001 ascendió a 80.550.000 euros.

A lo largo de 2002 se han aprobado 516 proyectos que han dado lugar a una inversión de 100.040.000 euros, englobando dichos proyectos a 502 empresas. De la totalidad de los proyectos subvencionados 169 son proyectos realizados en cooperación entre empresas mientras que los 347 restantes son proyectos de empresas individuales.



Finalmente, por lo que se refiere a la publicidad de la intervención mencionar que todos los impresos de solicitud para participar en el programa, llevan el anagrama de la Unión y del FEDER.

Ejecución financiera

En el programa Intek se han realizado unos pagos en el período 2000-2002 que ascienden a 41.720.265 euros, cifra que supone el 121,6% de los compromisos programados y el 216,1% de la programación a pagos de este trienio.

Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
34.312.036	19.310.410,72	41.720.265,7	121,6	216,1	79.870.450	52,2

Integración de los principios horizontales

Dadas las características de este programa no se aprecian efectos negativos significativos sobre el medio ambiente, mientras que la concesión de ayudas es también independiente del sexo (únicamente cabe resaltar que en caso de aquellas actuaciones complementarias ligadas a la formación, se aprecia una participación equilibrada de investigadores según el sexo, siendo incluso algo superior el peso relativo de las mujeres). Asimismo, cabe resaltar que en el propio Plan de Ciencia y Tecnología del País Vasco (en el que se inserta este programa) se plantea como objetivo el fomento de la igualdad de oportunidades.



► **Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 2**

- Eje/medida: 3.5
- Organismo Ejecutor: Gobierno Vasco
- Nombre del proyecto/actuación: Consolidación de oferta tecnológica – Apoyo a la red vasca de tecnología

□ **Descripción y objetivos**

El Gobierno Vasco en su objetivo de promover el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas vascas, a través de la tecnología y la innovación, impulsa en este proyecto acciones que den lugar a la elevación del nivel tecnológico de las empresas así como al logro de una posición más favorable en los mercados de forma que así se facilite su proceso de internacionalización.

□ **Desarrollo de la intervención en 2000-2002**

Durante el año 2000 se acreditaron nuevos agentes tecnológicos dentro de la Red Vasca de Tecnología, de forma que a finales de ese año ésta estaba integrada por 40 agentes entre los que se incluían centros de investigación, universidades, unidades de investigación, laboratorios y otros organismos con funciones de investigación. A finales del año 2001 la red contaba ya con 51 agentes. En estos dos años se desarrollaron 207 y 222 proyectos de I+D respectivamente. Además en ese tiempo se fueron renovando los convenios de colaboración de aquellos agentes que no pueden firmar acuerdos plurianuales.

En 2002, por su parte, se generaron 20 patentes y se llevaron a cabo 231 proyectos de I+D. Además se desarrollaron 10 productos de tecnología base para la creación de empresas y se realizaron 4 transferencias internacionales. Además en este año 2002 se ha realizado la primera convocatoria SAIOTEK transformando el decreto anterior de apoyo a la Red Vasca de Tecnología.

□ **Ejecución financiera**

Como se puede observar en el cuadro adjunto, a 31 de diciembre de 2002 se han certificado pagos por un importe de 39.364.998,58 euros, lo cual supone un 119,3% de los compromisos programados para el período 2000-2002, y el 211,9% de la programación a pagos para ese trienio.

Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
33.006.252	18.575.533,44	39.364.998,58	119,3	211,9	76.830.898	51,2

□ **Integración de los principios horizontales**

Dadas las características de este programa no se aprecian efectos negativos significativos sobre el medio ambiente, mientras que la concesión de ayudas es también independiente del sexo. No obstante, en este punto cabe resaltar que en el propio Plan de Ciencia y Tecnología del País Vasco (en el que se inserta este programa) se plantea como objetivo el fomento de la igualdad de oportunidades.



► Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 3

- Eje/medida: 4.2
- Organo Ejecutor: Gobierno Vasco
- Nombre del proyecto/actuación: Línea II del Metro de Bilbao

□ Descripción y objetivos

La mejora de las infraestructuras ferroviarias constituye una de las principales líneas de actuación de las Administraciones Públicas de la CAPV en términos de convergencia real de la región en infraestructuras con la Unión Europea. En este sentido, cobra especial relevancia la ampliación del metro de Bilbao, debido a que beneficia a una de las zonas más afectadas (la margen izquierda) por la congestión del tráfico y por las emisiones contaminantes; constituyéndose asimismo como un referente para el desarrollo socioeconómico de una zona muy castigada por la crisis industrial.

La línea 2 del metro de Bilbao, de aproximadamente 10 Km de longitud, se desarrolla a través de los núcleos de población más importantes de la margen izquierda como son Barakaldo, Sestao, Portugalete y Santurtzi. En estas cuatro localidades se emplazarán un total de nueve estaciones con el objetivo de mejorar la calidad y capacidad del transporte público a través de la comunicación cómoda y rápida a distintos puntos neurálgicos de Bilbao y con los municipios de la margen derecha. Destacan por su singularidad el tramo subfluvial entre Elorrieta y la Plaza Lutzana en Barakaldo y los tramos a cielo abierto en la vaguada de Galindo.

□ Desarrollo de la intervención

En el año 2000 continuó la construcción de la primera fase de la línea 2 del metro de Bilbao estructurada en cuatro tramos, finalizándose la ejecución del tramo Ansio-Santa Teresa durante ese ejercicio. Además se iniciaron las obras de Bolueta-Etxebarri tramo común a las líneas 1 y 2 del metro y se adjudicaron tres nuevos contratos de instalaciones. Ya en 2001 se recibieron las obras de la infraestructura de los tramos San Ignacio-Plaza Lutzana, Plaza Lutzana-Ansio, Estación de Ansio y Santa Teresa Ansio, tramos que fueron entregados al Consorcio de Transportes de Bizkaia para la construcción de la superestructura. Además se recibieron las obras de las instalaciones de ventilación y de bombeo del tramo San Ignacio-Urbinaga. En el tramo de Bolueta-Etxebarri se realizó el abatimiento de la estructura sobre el río Ibaizabal.

Durante el año 2002 se adjudicaron los tramos de obra civil de Sestao-Portugalete y Etxebarri-Ariz. Además se ha licitado las obras de Cocheras en Ariz y se ha aprobado la contratación de escaleras y ascensores de las estaciones de Sestao, Urganiaga, Etxebarri y Cocheras. Se han recibido también los proyectos de construcción de los tramos Ariz-Basauri y Santurtzi-Kabiezes. Finalmente, cabe reseñar que el 13 de abril de 2002 se inauguró el primer tramo de la línea II entre San Ignacio y Urbinaga (con paradas también en Cruces, Ansio, Barakaldo y Bagatza).



Ejecución financiera

De los casi 65 millones de euros de compromisos programados para el período 2000-2002, se ha ejecutado el 79,1% a 31-12-2001, lo que corresponde a un montante de pagos total de 51.013.759 euros; cifra que supone asimismo el 140,7% de la programación a pagos de este trienio analizado.

Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
64.457.640	36.263.878,26	51.013.759	79,1	140,7	149.992.263	34,0

Integración de los principios horizontales

En noviembre de 2000 el Metro de Bilbao recibía un reconocimiento como entidad colaboradora en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por el Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde). De este modo queda patente la importancia de este principio horizontal para la organización del metro bilbaíno, aunque dado el carácter general y global de las acciones llevadas a cabo en este proyecto, hay que resaltar que se desarrollan para el conjunto de la población sin que se puedan establecer desarrollos específicos en función del sexo.

Por otro lado, al margen del cumplimiento de la normativa medioambiental en el desarrollo de las obras, hay que destacar también que el pasado 1 de julio de 2002, la empresa AENOR concedió al Metro de Bilbao la certificación ISO 14001 en Medio Ambiente, convirtiéndose en la primera empresa del sector ferroviario en el conjunto del Estado en recibir el reconocimiento por este compromiso medioambiental.

**b) Diputación Foral de Alava y Ayuntamientos de Alava**

Los pagos realizados en las actuaciones bajo la coordinación de la Diputación Foral de Alava (Departamentos de la Diputación y Ayuntamientos) han alcanzado los 27.088.925 euros, cifra que representa el 107,4% de los compromisos programados para ese trienio y el 201,0% de la programación a pagos (146,9% y 243,7%, respectivamente, en el caso de las actuaciones de los Departamentos de la Diputación), tasas que reflejan el elevado nivel de eficacia financiera alcanzado en las actuaciones coordinadas por la Diputación, no observándose además problemas reseñables para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006.

Cuadro 6.7 Eficacia financiera: Diputación Foral de Alava y Ayuntamientos de Alava.

Ejecutor	Eje/ medida	Compromi- sos pro- gramados 2000-2002 (A)	Programa- do a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos reali- zados 2000- 2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromi- sos pro- gramados 2000-2006 (D)	% (C/D)
DFA	1.1	5.039.576	3.275.990	4.110.913	81,6	125,5	13.549.932	30,3
	2.1	1.813.434	873.009	799.436	44,1	91,6	3.610.884	22,1
	2.2	576.970	543.450	311.901	54,1	57,4	2.247.784	13,9
	2.4	3.053.142	1.110.993	3.629.328	118,9	326,7	4.595.218	79,0
	2.6	288.486	91.544	11.736	4,1	12,8	378.638	3,1
	3.2	30.050	126.788	240.405	800,0	189,6	524.412	45,8
	4.1	2.043.443	2.897.173	11.383.941	557,1	392,9	11.983.096	95,0
	5.3 (p)	595.002	190.353	91.354	15,4	48,0	787.326	11,6
	5.5 (p)	2.917.914	705.469	2.772.018	95,0	392,9	2.917.914	95,0
	5.6 (p)	613.032	434.470	1.707.175	278,5	392,9	1.797.026	95,0
	5.9p	540.912	305.147	667.695	123,4	218,8	1.262.128	52,9
	Subtotal	17.511.961	10.554.387	25.725.902	146,9	243,7	43.654.358	58,9
Amurrio	1.2	36.060	20.343	17.500	48,5	86,0	84.140	20,8
	5.1 (p)	29.970	7.246	29.972	100,0	413,6	29.970	100,0
	5.2 (p)	40.932	38.957	0	0,0	0,0	161.132	0,0
		Subtotal	106.962	66.546	47.472	44,4	71,3	275.242
Llodio	5.1 (p)	555.798	134.376	528.008	95,0	392,9	555.798	95,0
Salvatierra	1.2	37.370	9.035	0	0,0	0,0	37.370	0,0
	5.6 (p)	24.004	17.410	0	0,0	0,0	72.012	0,0
		Subtotal	61.374	26.445	0	0,0	109.382	0,0
Vitoria	2.1	965.026	723.272	20.880	2,2	2,9	2.991.550	0,7
	5.1 (t)	6.020.354	1.973.966	766.663	12,7	38,8	8.164.590	9,4
		Subtotal	6.985.380	2.697.238	787.543	11,3	29,2	11.156.140
TOTAL		25.221.475	13.478.992	27.088.925	107,4	201,0	55.750.920	48,6

En ese positivo contexto general de la Diputación Foral de Alava, únicamente cabe mencionar las incidencias (de escasa envergadura para su intervención al nivel global) que se mencionan a continuación como aspectos a mejorar o reconducir:

- El reducido nivel de ejecución observado en las medidas 2.6 y 5.3 permanente desarrolladas por la Diputación y en las actuaciones desarrolladas por el Ayuntamiento de Vitoria, proyectos que acumulan un cierto retraso y que se deben acelerar en lo que resta de periodo (aunque cabe reseñar que no se prevén problemas para alcanzar los objetivos inicialmente previstos).



- La no certificación de gastos a lo largo de 2000-2002 en el proyecto desarrollado por Amurrio en la medida 5.2 permanente (apeadero), debido al retraso observado en su desarrollo, aunque ya está previsto su lanzamiento, no observándose problemas para la absorción de los fondos programados.
- La no certificación de gastos a lo largo de 2000-2002 en los dos proyectos previstos en Salvatierra, que no se van a realizar. En este sentido, se recomienda buscar una alternativa para esos fondos (se baraja transvasarlos a las actuaciones desarrolladas en Amurrio).

Por último, a continuación se analiza en detalle uno de los proyectos desarrollados por la Diputación Foral de Alava: el programa PROMECO.



► **Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 4**

- Eje/medida: 1.1
- Organo Ejecutor: Diputación Foral de Alava
- Nombre del proyecto/actuación: Programa PROMECO

□ **Descripción y objetivos**

El Programa Promeco nace en 1992 dentro del marco desarrollado por la Diputación Foral de Alava para dinamizar en mayor medida la actividad económica alavesa. Así la DFA ofrece una serie de ayudas a las PYMES alavesas en forma de subvenciones, para la puesta en marcha de proyectos destinados a la mejora de la competitividad, facilitando de esta forma a dichas empresas la contratación de trabajos a profesionales externos, centros tecnológicos o empresas de servicios, que ayuden a desarrollar las ventajas competitivas específicas de cada una de ellas.

Se pretende potenciar de este modo la contratación de servicios preferiblemente en las siguientes áreas empresariales: acceso e implantación de tecnologías de la información, sociedad del conocimiento, telecomunicaciones, internacionalización, innovación, cooperación interempresarial, alianzas estratégicas y calidad medioambiental.

□ **Desarrollo de la intervención**

En el año 2000 pese a que la mayor parte de las actuaciones se encontraban en su fase previa, se concedieron ayudas a 213 proyectos empresariales. En 2001, se concedieron ayudas para la mejora de la competitividad a 143 empresas. Los proyectos aprobados supusieron una inversión total inducida de 8 millones de euros y se generaron cerca de 60 empleos.

Durante 2002, por su parte, se subvencionaron 200 proyectos relativos a temas tan diversos como la mejora de la productividad, tecnología de la información, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, diseño, desarrollo y calidad. Este total de proyectos presentados por 149 empresas, ha supuesto una inversión de 4.372.590 euros y la creación de 52 empleos directos y 77 indirectos.

Respecto a las medidas de publicidad seguidas por la Diputación Foral de Alava en este proyecto, hay que mencionar la referencia que en el decreto y en las órdenes forales de concesión de las subvenciones se hace de la cofinanciación del FEDER. De igual manera el emblema comunitario está presente en los impresos de solicitud y en la publicidad que se hace del programa.

□ **Ejecución financiera**

En cuanto a la ejecución financiera, en el período 2000-2002 se han certificado pagos por un valor de 1.907.853,4 euros cifra que representa el 100,8% de los compromisos programados para ese período, y el 146,7% de la programación a pagos para este trienio.

Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
1.893.280	1.300.502,78	1.907.853,4	100,8	146,7	5.379.054	35,5

□ **Integración de los principios horizontales**

Dadas las características de este programa, la concesión de ayudas es independiente del sexo. Con relación al medio ambiente, cabe destacar que uno de los objetivos perseguidos por el Programa es la mejora de la calidad medioambiental de las empresas, con los efectos positivos que ello conlleva para el medio ambiente.



c) Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamientos de Bizkaia

Los pagos realizados en las actuaciones bajo la coordinación de la Diputación Foral de Bizkaia (Departamentos de la Diputación y Ayuntamientos) han alcanzado los 117.326.233 euros, cifra que representa el 136,1% de los compromisos programados para ese trienio y el 246,2% de la programación a pagos (149,6% y 261,5%, respectivamente, en el caso de las actuaciones de los Departamentos de la Diputación), tasas que reflejan el elevado nivel de eficacia financiera alcanzado en las actuaciones coordinadas por la Diputación, no observándose además problemas reseñables para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006.

Cuadro 6.8 Eficacia financiera: Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamientos de Bizkaia.

Ejecutor	Eje/medida	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos programados 2000-2006 (D)	% (C/D)
DFB	1.1	2.315.766	1.016.427	2.214.987	95,6	217,9	4.204.080	52,7
	1.2	1.825.570	589.585	1.203.399	65,9	204,1	2.438.602	49,3
	2.1	9.174.464	6.575.101	14.863.792	162,0	226,1	27.195.500	54,7
	2.2	649.092	326.942	1.352.274	208,3	413,6	1.352.274	100,0
	2.6	360.606	122.057	504.846	140,0	413,6	504.846	100,0
	4.1	51.475.966	30.676.046	87.972.196	170,9	286,8	126.880.239	69,3
	4.4	2.884.860	1.133.400	2.084.251	72,2	183,9	4.687.896	44,5
	5.5 (p)	4.985.134	1.897.203	604.597	12,1	31,9	7.847.086	7,7
	5.9 (p)	601.014	145.308	293.032	48,8	201,7	601.014	48,8
		Subtotal	74.272.472	42.482.070	111.093.373	149,6	261,5	175.711.537
Bermeo	5.6 (p)	540.912	145.308	222.605	41,2	153,2	601.014	37,0
Bilbao	5.4 (p)	1.625.268	581.837	1.965.587	120,9	337,8	2.406.556	81,7
	5.5 (t)	6.470.442	2.121.543	2.523.203	39,0	118,9	8.774.986	28,8
	Subtotal	8.095.710	2.703.380	4.488.790	55,4	166,0	11.181.542	40,1
Carranza	5.5 (p)	560.836	658.860	45.172	8,1	6,9	2.725.134	1,7
Ermua	5.9 (p)	360.608	130.777	136.375	37,8	104,3	540.912	25,2
Gordexola	5.9 (p)	901.518	770.131	0	0,0	0,0	3.185.366	0,0
Mungia	5.9 (p)	402.678	319.450	77.792	19,3	24,4	1.321.290	5,9
Portugalete	5.1(p)	949.598	305.146	1.262.126	132,9	413,6	1.262.126	100,0
Man. río Lea	5.5 (p)	90.152	145.314	0	0,0	0,0	601.040	0,0
TOTAL		86.174.484	47.660.436	117.326.233	136,1	246,2	197.129.961	59,5

En este positivo contexto general de la Diputación Foral de Bizkaia, únicamente cabe mencionar las incidencias (también de escasa envergadura para su intervención al nivel global) que se mencionan a continuación como aspectos a mejorar o reconducir:

- El reducido nivel de ejecución observado en la medida 5.5 permanente desarrollada por la Diputación y en las actuaciones desarrolladas por los ayuntamientos de Carranza y Munguia, actuaciones que acumulan un cierto retraso y que se deben acelerar en lo que resta de periodo. En el caso de Munguia, se ha detectado que un pago de 13.478 euros realizado en el segundo semestre de 2002 aún no se había recepcionado en la aplicación Fondos 2000 en el momento de realizar la extracción de datos, por lo que teniéndolo en cuenta el ni-



vel de eficacia de esta actuación es algo más elevada que lo que recoge el cuadro adjunto (aunque sigue acumulando un retraso en su desarrollo).

- La no certificación de gastos a lo largo de 2000-2002 en el proyecto desarrollado por la Mancomunidad del río Lea en la medida 5.5 permanente, debido a un ligero retraso observado en su desarrollo, aunque ya está previsto su lanzamiento en 2003, no observándose problemas para la absorción de los fondos programados.
- La no certificación de gastos a lo largo de 2000-2002 en el proyecto previsto en Gordexola, que no se va a realizar. En este sentido, se recomienda buscar una alternativa para esos fondos en otro proyecto local.

Finalmente, a continuación se analizan en detalle dos de los proyectos desarrollados por la Diputación Foral de Bizkaia: el saneamiento y depuración de la cuenca del Nervión-Ibaizabal y el tramo Artxube-Sodupe del corredor del Cadagua.



► **Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 5**

- Eje/medida: 2.1
- Organismo Ejecutor: Diputación Foral de Bizkaia
- Nombre del proyecto/actuación: Saneamiento y depuración de la cuenca del Nervión-Ibaizabal

□ **Descripción y objetivos**

La Diputación Foral de Bizkaia está desarrollando un conjunto de actuaciones destinadas a la creación de un sistema general de saneamiento y depuración en diversos municipios del Territorio Histórico. En el marco de esta operación se engloba el proyecto de saneamiento y depuración de la cuenca del Nervión-Ibaizabal.

El Plan Integral de Saneamiento pretende dotar a las aguas de la ría del Nervión con las condiciones necesarias para que se pueda desarrollar vida acuática en un amplio abanico de especies al mismo tiempo que se puedan recuperar las playas del entorno litoral para uso y disfrute de la población.

□ **Desarrollo de la intervención**

Durante el primer semestre del año 2001 se finalizaron las obras del interceptor del Asua, poniéndose en funcionamiento inmediatamente. Al mismo tiempo continuaron las obras del Interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo Bolueta-Urbi, que se dieron por finalizadas en el segundo semestre de 2002. También se han incorporado al Sistema General de Saneamiento para su tratamiento biológico en la EDAR de Galindo, los caudales de aguas residuales de los más de 70.000 habitantes de los cuatro municipios beneficiados por dicha actuación. De igual forma continuaron las obras del interceptor Nervión-Ibaizabal, tramo Urbi-Plazakoetxe, habiéndose ejecutado un 40% del volumen total previsto.

En cuanto a la difusión informativa del proyecto, la Diputación Foral de Bizkaia ha optado por la gran capacidad de comunicación de Internet. Para ello en estos momentos se está elaborando una página web en la que se explica y detalla todo lo relacionado con la financiación comunitaria de los distintos proyectos impulsados por esta Diputación.

□ **Ejecución financiera**

Como se puede observar en el cuadro adjunto, se han realizado pagos en el período 2000-2002 que ascienden a 11.933.593,3 euros, lo cual supone un 165,9% de los compromisos programados para ese período y el 258,7% de la programación a pagos en ese trienio.

Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
7.191.124	4.613.447,07	11.933.593,3	165,9	258,7	19.081.836	62,54

□ **Integración de los principios horizontales**

En cuanto a la integración de los principios horizontales, en lo referente a la igualdad de oportunidades el proyecto de saneamiento de la Cuenca Nervión-Ibaizabal se centra en acciones básicas y globales dirigidas al conjunto de la población sin que se puedan establecer desarrollos específicos en función de género.

Desde el punto de vista del medio ambiente, el proyecto en sí es una actuación positiva para el mismo, ya que trata de disminuir la contaminación de las aguas para así hacer posible la existencia de vida acuática y la recuperación del litoral.



► **Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 6**

- Eje/medida: 4.1
- Organo Ejecutor: Diputación Foral de Bizkaia
- Nombre del proyecto/actuación: Corredor del Cadagua. Tramo Artxube-Sodupe.

□ **Descripción y objetivos**

La Diputación Foral de Bizkaia está desarrollando una serie de actuaciones de mejora de la red viaria en la construcción y acondicionamiento de su red de carreteras, con el fin de potenciar y desarrollar las actividades económicas de dichas zonas.

Dentro de este marco, se incluyen las obras del corredor Cadagua en su tramo Artxube-Sodupe. La actuación plantea la ejecución de una calzada con doble sentido en el tramo Padura-Artxube (vía rápida) y de dos calzadas desde Sodupe a Padura (autovía) al no aconsejar los estudios de tráfico la ejecución de una única calzada. De este modo, se pretende resolver el problema generado por el incremento del tráfico derivado del incremento de la actividad económica posibilitando importantes ahorros de tiempo y un acceso más ágil y fácil al tráfico de la meseta.

□ **Desarrollo de la intervención**

Durante el año 2000 se adquirieron parte de los terrenos necesarios y se ejecutaron más de 3 km. Durante el 2001 se finalizaron las obras del tramo Artxube-Sodupe inaugurándose el 24 de julio de ese mismo año.

Al igual que en el proyecto de saneamiento de la Cuenca del Nervión-Ibaizabal, hay que comentar que la Diputación Foral de Bizkaia está elaborando una página web con la que se pretende ofrecer publicidad de la cofinanciación comunitaria que existe en las actividades que la Diputación impulsa.

□ **Ejecución financiera**

Se han contabilizado pagos por un total de 23.507.303 euros. Al haberse finalizado el proyecto durante el ejercicio 2001, se confirma por tanto que en el período 2000-2002 se ha ejecutado el 100% de lo programado.

Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
23.507.303	23.507.303	23.507.303	100,00	100,00	23.507.303	100,00

□ **Integración de los principios horizontales**

El proyecto del corredor del Cadagua, en su tramo Artxube-Sodupe, pretende contribuir a la mejora de las infraestructuras viarias de Bizkaia siempre bajo las premisas de protección y respeto del medio ambiente. De hecho, este tramo cuenta con una declaración del impacto ambiental favorable que se publicó en el Boletín Oficial de Bizkaia nº 55 del lunes 20 de Marzo de 1995.

Respecto a la igualdad de oportunidades, dado el carácter general y global de las acciones llevadas a cabo en este proyecto, hay que resaltar que se desarrollan para el conjunto de la población sin que se puedan establecer desarrollos específicos en función del sexo.



d) Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayuntamientos de Gipuzkoa

Los pagos realizados en las actuaciones bajo la coordinación de la Diputación Foral de Gipuzkoa (Departamentos de la Diputación y Ayuntamientos) han alcanzado los 49.822.984 euros, cifra que representa el 107,5% de los compromisos programados para ese trienio y el 198,3% de la programación a pagos (108% y 194,1%, respectivamente, en el caso de las actuaciones de los Departamentos de la Diputación), tasas que reflejan el elevado nivel de eficacia financiera alcanzado en las actuaciones coordinadas por la Diputación, no observándose además problemas reseñables para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006.

En este positivo contexto general de la Diputación Foral de Gipuzkoa, únicamente cabe mencionar las incidencias (también de escasa relevancia para su intervención al nivel global) que se mencionan a continuación como aspectos a mejorar o reconducir:

- El reducido nivel de ejecución observado en las medidas 1.1, 3.6, 5.1 permanente y 5.5 permanente desarrolladas por la Diputación, así como en las actuaciones desarrolladas en Pasaia y Altzo, y en la medida 5.6 transitoria de Donostia, proyectos que acumulan un cierto retraso y que se deben acelerar en lo que resta de periodo. En el caso del proyecto inicialmente previsto en Altzo (escuela infantil), se ha contrastado con la Comisión la no elegibilidad del mismo, por lo que se debe buscar algún otro proyecto alternativo para la absorción de esos fondos. Asimismo, en el caso de la medida 5.1 permanente se plantea la necesidad de incorporar una nueva actuación que asegure el crédito por baja de la actuación denominada Electrificación rural.
- La no certificación de gastos a lo largo de 2000-2002 en las medidas 1.2, 2.2, 5.6 permanente y 5.7 transitoria desarrolladas por la Diputación. En el caso de la medida 1.2 no se va realizar al amparo de este DOCUP la actuación incluida en la misma denominada Agroaldeak, al igual que ocurre con el proyecto de recogida de residuos sólidos que integra la medida 2.2, por lo que se deben buscar actuaciones alternativas. En el caso de la medida 5.7 transitoria, inicialmente estaba programado, al 50% con el Gobierno Vasco, el proyecto de centro sociosanitario en el Hospital de la Cruz Roja de Donostia-San Sebastián, que ha sido declarado no elegible por la Comisión y para el que también se debe buscar una actuación alternativa.



Cuadro 6.9 Eficacia financiera: Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayuntamientos de Gipuzkoa.

Ejecutor	Eje/me dida	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programa- do a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos rea- lizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromi- sos progra- mados 2000- 2006 (D)	% (C/D)
DFG	1.1	7.406.060	4.290.315	1.365.786	18,4	31,8	17.745.318	7,7
	1.2	70.362	73.230	0	0,0	0,0	302.888	0,0
	2.1	5.039.302	1.218.360	2.477.931	49,2	203,4	5.039.302	49,2
	2.2	94.594	1.670.938	0	0,0	0,0	6.911.222	0,0
	3.2	6.145.298	3.933.756	6.716.321	109,3	170,7	16.270.544	41,3
	3.6	3.780.240	1.652.221	1.206.104	31,9	73,0	6.833.806	17,6
	4.1	11.408.664	6.420.663	26.556.721	232,8	413,6	26.556.721	100,0
	5.1 (p)	610.474	436.548	173.243	28,4	39,7	1.805.622	9,6
	5.5 (p)p	84.292	52.823	18.635	22,1	35,3	218.484	8,5
	5.6 (p)	3.191.694	1.384.888	0	0,0	0,0	5.728.082	0,0
	5.7 (p)	616.212	610.303	4.425.663	718,2	725,2	2.524.296	175,3
	5.7 (t)	1.107.926	256.857	0	0,0	0,0	1.062.396	0,0
	6.1	342.260	192.620	138.159	40,4	71,7	796.704	17,3
	Subtotal	39.897.378	22.193.523	43.078.563	108,0	194,1	91.795.385	46,9
Altzo	5.7 (p)	206.552	116.245	10.027	4,9	8,6	480.806	2,1
Antzuola	1.2	149.426	84.095	347.830	232,8	413,6	347.830	100,0
Ataun	5.1 (p)	211.716	119.152	492.828	232,8	413,6	492.828	100,0
Azkoitia	5.1 (p)	172.378	97.012	301.162	174,7	310,4	401.254	75,1
Zegama	5.3 (p)	131.678	74.107	187.218	142,2	252,6	306.516	61,1
Zerain	5.5 (p)	213.266	120.024	376.640	176,6	313,8	496.436	75,9
Eibar	5.1 (p)	284.012	159.838	633.614	223,1	396,4	661.112	95,8
Hernani	5.9 (p)	135.550	76.287	127.403	94,0	167,0	315.532	40,4
Ibarra	5.7 (p)	195.852	110.224	455.900	232,8	413,6	455.900	100,0
Ikaztegieta	5.1 (p)	178.788	100.621	416.180	232,8	413,6	416.180	100,0
Legazpi	5.5 (p)	218.894	123.191	225.879	103,2	183,4	509.536	44,3
Oiartzun	5.1 (p)	90.280	50.808	99.944	110,7	196,7	210.150	47,6
Pasaia	5.1 (p)	557.272	313.626	182.812	32,8	58,3	1.297.200	14,1
Donostia	5.1 (t)	2.412.478	791.009	1.290.928	53,5	163,2	3.271.718	39,5
	5.5 (p)	162.562	91.488	359.488	221,1	392,9	378.408	95,0
	5.6 (t)	590.638	193.659	11.985	2,0	6,2	801.000	1,5
	Subtotal	3.165.678	1.076.156	1.662.401	52,5	154,5	4.451.126	37,3
Zarautz	5.6 (p)	154.080	86.715	358.664	232,8	413,6	358.664	100,0
Mendaro	3.6	165.084	92.907	384.276	232,8	413,6	384.276	100,0
GOIEKI	1.2	132.326	74.471	308.022	232,8	413,6	308.022	100,0
ADEBISA	5.9 (p)	103.274	58.122	173.621	168,1	298,7	240.400	72,2
TOTAL		46.363.484	25.127.124	49.822.984	107,5	198,3	103.929.153	47,9

Finalmente, a continuación se analiza en detalle uno de los proyectos desarrollados por la Diputación Foral de Gipuzkoa: el desdoblamiento de Etxegarate.



► **Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 7**

- Eje/medida: 4.1
- Organo Ejecutor: Diputación Foral de Gipuzkoa
- Nombre del proyecto/actuación: Desdoblamiento de Etxegarate

□ **Descripción y objetivos**

En Gipuzkoa se están desarrollando actuaciones para mejorar las infraestructuras viarias, en vistas de incrementar la seguridad, disminuir las retenciones, reducir el número de accidentes para conseguir así un tráfico más rápido y ágil. La Diputación Foral de Gipuzkoa ha contribuido a la mejora de todo estos aspectos con el desdoblamiento del puerto de Etxegarate, que era ya el único punto de la N-1 sin doble vía, solucionando uno de los principales cuellos de botella del tráfico interior e internacional.

□ **Desarrollo de la intervención**

En el ejercicio 2001 continuaban las obras de desdoblamiento del puerto de Etxegarate, el cual ha facilitado igualmente algunas obras que han mejorado sustancialmente la calzada de subida en dirección a Navarra. El descenso en el ritmo de movimiento de tierras originó un retraso en su terminación y por lo tanto en la obra. Sin duda alguna ha sido durante el año 2002 cuando se llevó a cabo la mayor parte del proyecto de construcción del desdoblamiento del puerto, aunque el proceso se haya terminado durante el primer trimestre del ejercicio 2003 (cuando ya se ha inaugurado y abierto al tráfico).

Dicho desdoblamiento está formado por un tramo de 8,5 Km a lo largo del cual se han construido dos túneles de 250 y 180 metros cada uno de ellos respectivamente. Por otro lado, esta importante obra contribuyó a la creación de un total de 285 puestos de trabajo, a los cuales habría que añadir otros 35 en forma de empleo indirecto.

Respecto al publicidad e información sobre la cofinanciación comunitaria de la obra, cabe señalar los carteles instalados a tal efecto en los que se detalla la misma, y que aún se mantienen una vez finalizada la misma.

□ **Ejecución financiera**

En el período 2000-2002 se han certificado pagos por un importe de 26.556.721 euros lo cual supone el 100,00% de los compromisos programados para el período 2000-2006, ya que el proyecto ya se ha cerrado al haberse realizado con éxito todas las obras.

Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
11.408.664	6.420.662,49	26.556.721	232,77	413,61	26.556.721	100,00

□ **Integración de los principios horizontales**

El proyecto de desdoblamiento de Etxegarate pretende contribuir a la mejora de las infraestructuras viarias de Gipuzkoa (y del conjunto del estado en general) siempre bajo las premisas de protección y respeto del medio ambiente, y el cumplimiento de la normativa existente al respecto.

Respecto a la igualdad de oportunidades, dado el carácter general y global de las acciones llevadas a cabo en este proyecto, hay que resaltar que se desarrollan para el conjunto de la población sin que se puedan establecer desarrollos específicos en función del sexo.



e) Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)

El ICEX desarrolla sus actividades en la medida 1.5, en la que en el periodo 2000-2002 ha certificado gastos por valor de 8.981.750 euros, cifra que representa el 87,1% de los compromisos programados en ese trienio, y el 154,8% de la programación a pagos para ese mismo periodo, tasas que reflejan un adecuado nivel de eficacia financiera, que además es claramente superior a la media registrada en las intervenciones del Instituto en otras regiones, debido al buen comportamiento de la demanda de ayudas por parte de las empresas de la CAPV.

En ese contexto, no se esperan que existan dificultades relevantes para alcanzar los objetivos planteados para el conjunto del periodo de programación 2000-2006, aunque en este sentido cabe destacar que el ICEX tiene planteado de cara al futuro potenciar aún más las acciones formativas e informativas en comercio exterior, así como la publicidad de las actividades gestionadas susceptibles de recibir apoyo del FEDER.

Cuadro 6.10 Eficacia financiera: ICEX.

Eje/me- dida	Compromisos pro- gramados 2000- 2002 (A)	Programado a Pagos 2000- 2002 (B)	Pagos rea- lizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos pro- gramados 2000- 2006 (D)	% (C/D)
1.5	10.310.400	5.802.520	8.981.750	87,1	154,8	24.000.000	37,4

Finalmente, a continuación se describen y analizan en detalle las actuaciones desarrolladas por el ICEX a lo largo del periodo 2000-2002 en la medida 1.5 del DOCUP del País Vasco.



➤ **Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 8**

- Eje/medida: 1.5
- Organismo Ejecutor: ICEX
- Nombre del proyecto/actuación: Apoyo a la internacionalización y promoción exterior

□ **Descripción y objetivos**

Dentro de la medida 1.5 el ICEX está desarrollando 6 líneas de actuación (a través todas ellas de regímenes de ayudas a pymes acogidos a la regla de "minimis"):

- Asistencia a ferias, con el fin de dar a conocer la oferta las empresas vascas en los mercados exteriores (mediante participación colectiva o individual).
- Consorcios y grupos de promoción empresarial, para apoyar a las agrupaciones de pymes vascas con una estrategia y promoción conjunta y objetivos similares en el exterior.
- Realización de misiones comerciales, a través de viajes colectivos de las pymes vascas de un mismo sector a un potencial mercado objetivo para su valoración.
- Detección de oportunidades en el exterior, para fomentar la participación de las empresas vascas en proyectos internacionales.
- Actuaciones promocionales en el exterior, para apoyar la salida a los mercados exteriores de las pymes.
- Programa PIPE 2000 y sus servicios complementarios, para apoyar a las pymes que deseen iniciar su salida al exterior.

□ **Desarrollo de la intervención**

En el periodo 2000-2002 el gasto certificado en la línea de actuación de Asistencia a ferias ha ascendido a 6.743.208 euros, cifra que representa el 75,1% del total de los pagos realizados por el ICEX en ese periodo en la medida 1.5. (8.981.750 euros).

Ya con un peso sensiblemente inferior le siguen las líneas de actuación de realización de misiones comerciales (con un gasto certificado de 664.266 euros en el periodo 2000-2002 que suponen el 7,4% del total de los pagos del ICEX en ese trienio), Programa PIPE y sus servicios complementarios (656.960 euros, el 7,3% del total), Actuaciones promocionales en el exterior (596.371 euros, el 6,6% del total), Consorcios y grupos de exportación (287.134 euros, el 3,2% del total), y finalmente la Detección de oportunidades en el exterior (33.811 euros, el 0,4% del total).

□ **Ejecución financiera**

En el conjunto de la medida 1.5 el ICEX ha certificado gastos por valor de 8.981.750 euros en el periodo 2000-2002, cifra que representa el 87,1% de los compromisos programados en ese trienio, y el 154,8% de la programación a pagos para ese mismo periodo, tasas que reflejan un adecuado nivel de eficacia financiera.

Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
10.310.400	5.802.520	8.981.750	87,1	154,8	24.000.000	37,4

□ **Integración de los principios horizontales**

Dadas las características de las intervenciones no se aprecian efectos negativos sobre el medio ambiente, mientras que la concesión de ayudas es también independiente del sexo. No obstante, cabe destacar que el ICEX trata de fomentar la igualdad de oportunidades con el Programa PIPE 2000 a través de las figuras del Analista PIPE y del Colaborador, en las que se constata un predominio de las mujeres.



f) Dirección General de Investigación

Los pagos realizados por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 32.942.947 euros en el conjunto de las medidas en las que interviene (3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5), cifra que representan el 42,1% de los compromisos programados para ese trienio y el 71,7% de la programación a pagos, tasas que reflejan el escaso nivel de eficacia financiera alcanzado por la D.G. de investigación en lo que va de periodo de programación.

Ese reducido nivel de eficacia financiera ha estado mediatizado por la problemática surgida con la cofinanciación de los anticipos que ha retrasado la ejecución en el 2002. En ese sentido, la Comisión ha desestimado la posibilidad adelantar fondos europeos FEDER para financiar proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+I a partir del 18 de febrero de 2003 (se cofinancian los pagos certificados, no los anticipos), considerándose elegibles los realizados con anterioridad a esa fecha y que ya se están regularizando en 2003. Asimismo cabe mencionar los problemas observados en la gestión de las medidas de infraestructura científica derivados de la indefinición de la elegibilidad de algunos gastos, debido a las sucintas orientaciones proporcionadas por el Reglamento (CE) 1685/2000 de 28 de julio de 2000. En este punto, cabe resaltar que ya en 2001 se inició la elaboración de un documento que sirviera de orientación y marco a los organismos beneficiarios, estableciéndose expresamente la inelegibilidad de determinados tipos de gastos. Dicho documento, tras la incorporación de las observaciones formuladas por la Autoridad de Gestión y la Comisión, ha sido trasladado a los organismos beneficiarios de las ayudas correspondientes a la convocatoria 2000-2002 y se ha incorporado como parte de la documentación. En este contexto, se plantea la necesidad de tratar de solucionar o mitigar la falta de adecuación observada entre las reglamentaciones del FEDER y las características del sistema nacional de I+D+I.

Cuadro 6.11 Eficacia financiera: Dirección General de Investigación.

Eje/medida	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos programados 2000-2006 (D)	% (C/D)
3.1	14.083.842	9.848.744	2.314.894	16,4	23,5	40.735.727	5,7
3.2	24.812.838	13.966.473	7.842.117	31,6	56,1	57.767.204	13,6
3.3	21.204.536	11.931.915	13.091.867	61,7	109,7	49.352.000	26,5
3.4	2.168.620	1.220.463	0	0,0	0,0	5.048.000	0,0
3.5	15.939.018	8.970.212	9.694.069	60,8	108,1	37.102.000	26,1
Total	78.208.854	45.937.807	32.942.947	42,1	71,7	190.004.931	17,3

En ese contexto general de reducida eficacia financiera de la D.G. de Investigación en el periodo 2000-2002, se observan comportamientos dispares según medidas. Concretamente, la evolución más positiva se observa en el caso de las actuaciones insertadas en las medidas 3.3 y 3.5 (que atendiendo a la programación a pagos alcanzan una eficacia financiera superior al 100%), no observándose de este modo problemas significativos para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006.



Sin embargo, el nivel de ejecución es ya sensiblemente más reducido en el caso de las medidas 3.2 y especialmente la 3.1, situación que se debe reconducir en los próximos años (para las actuaciones de la medida 3.1, cofinanciada por el FSE, ya se ha presentado desde la UAFSE una propuesta de reprogramación, como ya se comentó en el análisis por tipo de fondo). Finalmente, señalar que aún no se ha realizado ningún pago en la medida 3.4, aspecto que también se debe corregir. No obstante, cabe señalar que la D.G. de Investigación está realizando un esfuerzo por continuar con las actuaciones que se venían realizando en esta materia antes de la creación del Ministerio, estudiando y analizando los nuevos retos que exige la sociedad española. Fruto de estos esfuerzos, se está preparando una convocatoria de ayudas a las Oficinas de Transferencias de Resultados de Investigación (OTRIS) que incluye cofinanciación con fondos FEDER, y que es de esperar que permita reconducir en parte el nivel de ejecución de esta medida. No obstante, se considera que sería adecuado realizar una reprogramación que adecue el volumen financiero en esta medida 3.4, transvasando parte de los fondos a otras medidas y/o organismos con mayor capacidad de absorción de los mismos.

g) Dirección General de Política Tecnológica

Los pagos realizados por la Dirección General de Política Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 17.442.555 euros, cifra que representan el 121,1% de los compromisos programados para ese trienio y el 215,1% de la programación a pagos, tasas que reflejan el alto nivel de eficacia financiera alcanzado por esta Dirección en el periodo analizado, no observándose además problemas significativos para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006.

Cuadro 6.12 Eficacia financiera: Dirección General de Política Tecnológica.

Eje/ medida	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos programados 2000-2006 (D)	% (C/D)
3.3	14.407.066	8.108.054	17.442.555	121,1	215,1	33.536.000	52,0

h) Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)

Los pagos realizados por el Centro para el desarrollo tecnológico e industrial (CDTI) en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 22.648.994 euros, cifra que representan el 124,6% de los compromisos programados para ese trienio y el 221,4% de la programación a pagos, tasas que reflejan el alto nivel de eficacia financiera alcanzado por este Centro en el periodo analizado, no observándose además problemas significativos para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006.



Cuadro 6.13 Eficacia financiera: CDTI.

Eje/ medida	Compromisos pro- gramados 2000- 2002 (A)	Programado a Pagos 2000- 2002 (B)	Pagos reali- zados 2000- 2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos pro- gramados 2000- 2006 (D)	% (C/D)
3.2	18.177.236	10.229.842	22.648.994	124,6	221,4	42.312.000	53,5

i) Instituto Superior de Investigación y Tecnología Agraria (INIA)

Los pagos realizados por el Instituto Superior de Investigación y Tecnología Agraria (INIA) en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 629.030 euros en el conjunto de las medidas en las que interviene (3.2 y 3.3), cifra que representa únicamente el 18,7% de los compromisos programados para ese trienio y el 33,2% de la programación a pagos, tasas que reflejan el escaso nivel de eficacia financiera alcanzado por el Instituto en lo que va de periodo de programación.

Cuadro 6.14 Eficacia financiera: INIA.

Eje/ medida	Compromisos pro- gramados 2000- 2002 (A)	Programado a Pagos 2000- 2002 (B)	Pagos reali- zados 2000- 2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos pro- gramados 2000- 2006 (D)	% (C/D)
3.2	2.068.954	1.164.372	399.754	19,3	34,3	4.816.000	8,3
3.3	1.293.098	727.733	229.276	17,7	31,5	3.010.000	7,6
Total	3.362.052	1.892.105	629.030	18,7	33,2	7.826.000	8,0

En un contexto en el que el sector agroalimentario tiene un peso relativamente bajo en la economía de la CAPV, desde el INIA se consideran excesivo el volumen financiero inicialmente programado. No obstante, también cabe resaltar que se ha observado un nivel de demanda de ayudas superior a la esperada, aunque lejos del necesario para la adecuada absorción de los fondos programados. En este sentido, se considera que sería adecuado realizar una repromagramación que adecue el volumen financiero a la demanda, transvasando los fondos restantes a otros organismos con mayor capacidad de absorción de los mismos.

j) Instituto de Salud Carlos III

Los pagos realizados por el Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Sanidad y Consumo en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 1.116.910 euros en el conjunto de las medidas en las que interviene (3.2 y 3.3), cifra que representa sólo del 33,2% de los compromisos programados para ese trienio y el 59% de la programación a pagos, tasas que reflejan el bajo nivel de eficacia financiera alcanzado por el Instituto en lo que va de periodo de programación.

El nivel de eficacia es especialmente bajo en el caso de la medida 3.3, debido a la baja demanda de ayudas procedentes de la CAPV y a haber certificado solo una convocatoria de infraestructuras (aspectos a mejorar), mientras que ya es sensiblemente más elevado en el caso de la medida 3.2. No obstante, al nivel global se considera factible absorber los fondos financieros establecidos para el periodo 2000-2006.



Cuadro 6.15 Eficacia financiera: Instituto de Salud Carlos III.

Eje/ medida	Compromisos pro- gramados 2000- 2002 (A)	Programado a Pagos 2000- 2002 (B)	Pagos reali- zados 2000- 2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos pro- gramados 2000- 2006 (D)	% (C/D)
3.2	2.068.954	1.164.372	998.943	48,3	85,8	4.816.000	20,7
3.3	1.293.098	727.733	117.967	9,1	16,2	3.010.000	3,9
Total	3.362.052	1.892.105	1.116.910	33,2	59,0	7.826.000	14,3

k) Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Los pagos realizados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 11.233 euros, cifra que representa únicamente el 1% de los compromisos programados para ese trienio y el 1,7% de la programación a pagos, tasas que reflejan el mínimo nivel de eficacia financiera alcanzado por el Consejo en lo que va de periodo de programación, aspecto que se debe reconducir en lo que queda de periodo de programación.

En este sentido, cabe recordar que la medida 3.1 en la que interviene el Consejo está cofinanciada por el FSE, y que ya se ha presentado desde la UAFSE una propuesta de reprogramación como ya se comentó en el análisis por tipo de fondo (se desprograma el año 2003), que es de esperar que se apruebe y permita solucionar la baja eficacia financiera.

Cuadro 6.16 Eficacia financiera: CSIC.

Eje/ medida	Compromisos pro- gramados 2000- 2002 (A)	Programado a Pagos 2000- 2002 (B)	Pagos reali- zados 2000- 2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos pro- gramados 2000- 2006 (D)	% (C/D)
3.1	1.165.069	655.687	11.233	1,0	1,7	2.712.010	0,4

l) Dirección General de Universidades

Los pagos realizados por la Dirección General de Universidades en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 1.890.526 euros, cifra que representan el 96,4% de los compromisos programados para ese trienio y el 398,7% de la programación a pagos, tasas que reflejan el alto nivel de eficacia financiera alcanzado por esta Dirección en el período analizado, siendo de destacar que prácticamente ha cubierto los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006 (de hecho en el periodo 2002-2006 ya no participa en el DOCUP).

Cuadro 6.17 Eficacia financiera: Dirección General de Universidades

Eje/ medida	Compromisos pro- gramados 2000- 2002 (A)	Programado a Pagos 2000- 2002 (B)	Pagos reali- zados 2000- 2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos pro- gramados 2000- 2006 (D)	% (C/D)
3.1	1.961.000	474.114	1.890.526	96,4	398,7	1.961.000	96,4



m) D.G. de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial

Los pagos realizados por la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial el periodo 2000-2002 han alcanzado los 3.575 euros, cifra que representan el 41,6% de los compromisos programados para ese trienio y el 73,9% de la programación a pagos, tasas que reflejan un moderado nivel de eficacia, aunque no se observan problemas significativos para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006 (asistencia técnica).

Cuadro 6.18 Eficacia financiera: D.G.F. Comunitarios y Financiación Territorial.

Eje/ medida	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos programados 2000-2006 (D)	% (C/D)
6.1	8.592	4.835	3.575	41,6	73,9	20.000	17,9

n) Universidad del País Vasco

Los pagos realizados por la Universidad del País Vasco en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 6.186.625 euros, cifra que representan el 60,3% de los compromisos programados para ese trienio y el 137,9% de la programación a pagos, tasas que reflejan el moderado nivel de eficacia financiera alcanzado por la UPV en el período analizado, en un contexto en el que se destaca la dificultad para la puesta en marcha de acciones que representan transferencia de tecnología al sector productivo, y la necesidad de reorientar los recursos hacia actuaciones con un mayor grado de adaptación a los objetivos perseguidos.

En este sentido, también cabe recordar que la medida 3.1 en la que interviene la UPV está cofinanciada por el FSE, y que ya se ha presentado desde la UAFSE una propuesta de reprogramación como ya se comentó en el análisis por tipo de fondo (se desprograma el año 2003), que es de esperar que se apruebe y permita impulsar eficacia financiera.

Cuadro 6.19 Eficacia financiera: Universidad del País Vasco.

Eje/ medida	Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a Pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizados 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos programados 2000-2006 (D)	% (C/D)
3.1	10.266.246	4.484.716	6.186.625	60,3	137,9	18.549.386	33,4

o) Bilbao Ría 2000

Los pagos realizados por la sociedad Bilbao Ría 2000 en el periodo 2000-2002 han alcanzado los 7.001.502 euros, cifra que representan el 47,2% de los compromisos programados para ese trienio y el 83,8% de la programación a pagos, tasas que reflejan un moderado nivel de eficacia (más elevado en el caso de las actuaciones de



la medida 5.1 y más reducido en el caso de la medida 5.2). No obstante, no se observan problemas significativos para alcanzar los objetivos fijados para el total del periodo de programación 2000-2006 dada su alta capacidad de absorción de fondos, aunque la ejecución se debe acelerar en los próximos años.

Cuadro 6.20 Eficacia financiera: Bilbao Ría 2000.

Eje/ medida	Compromisos pro- gramados 2000- 2002 (A)	Programado a Pagos 2000- 2002 (B)	Pagos reali- zados 2000- 2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Compromisos pro- gramados 2000- 2006 (D)	% (C/D)
5.1 (p)	11.063.078	6.226.172	5.969.257	54,0	95,9	25.752.282	23,2
5.2 (p)	3.774.166	2.124.056	1.032.244	27,4	48,6	8.785.382	11,7
Total	14.837.244	8.350.228	7.001.502	47,2	83,8	34.537.664	20,3

Finalmente, a continuación se analiza en detalle uno de los proyectos desarrollados por Bilbao Ría 2000: Abandoibarra segunda fase.



► Identificación del Proyecto/Actuación. Caso 9

- Eje/medida: 5.1
- Organo Ejecutor: Bilbao Ría 2000
- Nombre del proyecto/actuación: Abandoibarra 2ª fase

□ Descripción y objetivos

Bilbao Ría 2000 lleva a cabo una serie de actuaciones en las áreas urbanas de Bilbao y zonas limítrofes que tienen como objetivo contribuir al proceso de regeneración urbana de terrenos que durante décadas han sido ocupados por industrias pesadas y contaminantes, que en la mayor parte de los casos, por diversas causas, han tenido que cesar su actividad. Estas labores comprenden la creación de viales, parques, jardines, infraestructuras de uso público, ocio y en general, zonas de disfrute para la población del área urbana del Gran Bilbao. Dentro de los proyectos de revitalización del Bilbao Metropolitano, el área de Abandoibarra constituirá un nuevo foco cultural y de negocios.

□ Desarrollo de la intervención

Durante el año 2002, se ha contratado la redacción del proyecto de Urbanización de la Avenida Abandoibarra 2ª fase así como los rellenos en dicha avenida que han consistido en derribos de las instalaciones existentes, rellenos necesarios y desvíos de instalaciones. En conjunto, en la actuación denominada Abandoibarra (1º y 2ª Fase) se han invertido 3,2 millones de euros, lo que ha resultado en la regeneración de 11.000 m² de ámbito urbano y en la creación de 40 empleos en fase de construcción.

Intentando cumplir con los objetivos de información establecidos por la Comisión, se publicaron en distintos diarios (El Correo, El País y El Mundo) las convocatorias para el concurso público para la contratación de las obras. De igual forma existen carteles publicitarios en las obras donde aparece el logotipo identificativo del FEDER como ente cofinanciador. También se ha creado una página web donde se recoge toda la información y artículos sobre éste y otros proyectos del Bilbao metropolitano (www.bm30.es). Finalmente mencionar la publicación de la memoria anual de ejecución de Bilbao Ría 2000 y de la revista corporativa que esta entidad edita periódicamente donde se recoge información sobre el estado de las obras y los gastos y actividades ejecutadas.

□ Ejecución financiera

Como se puede observar en el cuadro adjunto, se han realizado pagos en el período 2000-2002 que ascienden a 2.828.234,59 euros, lo cual supone un 34,3% de los compromisos programados para ese período y el 60,9% de la programación a pagos en ese trienio.



Compromisos programados 2000-2002 (A)	Programado a pagos 2000-2002 (B)	Pagos realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	Total programado 2000-2006 (D)	% (C/D)
8.247.096	4.641.370,30	2.828.234,59	34,3	60,9	19.197.330	14,73

□ Integración de los principios horizontales

Todas las actuaciones de Bilbao Ría 2000 tienen como objetivo el desarrollo urbano en un contexto de territorio equilibrado por lo que este proyecto es coherente con las políticas ambientales europeas. Como se ha comentado anteriormente, el proyecto Abandoibarra pretende recuperar terrenos degradados para que se puedan utilizar para fines sociales, ambientales y/o de promoción económica. De hecho y partiendo de la situación de degradación inicial de esas zonas recuperadas, el impacto medioambiental del proyecto no puede ser más que positivo, no ya solo por la recuperación de dicho suelo, sino por la creación de nuevas zonas verdes.

Respecto a la igualdad de oportunidades hay que mencionar que no existen actuaciones dirigidas específicamente al colectivo femenino si bien no existe ninguna discriminación o limitación por sexo. Aún así, dadas las características del proyecto, el tipo de empleos generados están fundamentalmente relacionados con la construcción, sector en el que la presencia femenina es muy escasa.



6.3. EJECUCIÓN Y EFICACIA FÍSICA

6.3.1. Análisis por ejes prioritarios e impacto global

En este apartado se analiza el grado de eficacia física basándose principalmente en la batería de indicadores establecida en el Complemento de Programa, procediendo a la agregación de los mismos al nivel de eje prioritario en aquellos casos en que la naturaleza de los mismos lo permite. Esa agregación es especialmente factible en el caso de los indicadores de empleo (indicadores de impacto), a los que se dedica una especial atención en el análisis al nivel de eje prioritario. Asimismo, esos indicadores de empleo permiten a su vez su agregación al nivel global del DOCUP, aspecto que analiza en detalle en el último apartado de impacto global.

Los cuadros con los indicadores agregados por eje prioritario, y con la agregación global de los indicadores de empleo para el total del DOCUP se adjuntan al final del presente apartado, complementándose asimismo el análisis con la información y percepción recogida en las entrevistas con los diferentes coordinadores gestores y el análisis de casos específicos; de todo lo cual se desprenden los aspectos que se comentan a continuación.

a) Eje 1

El análisis de los resultados físicos derivados de la ejecución de las actuaciones incluidas en este eje muestran un adecuado y satisfactorio grado de implementación de las mismas.

En este sentido, cabe destacar que en el conjunto del periodo 2000-2002 se han creado un total de 8.317 empleos, cifra que representa el 60,3% de la cifra objetivo para el total del periodo de programación 2000-2006, objetivo que ya se ha alcanzado en el caso de los empleos creados en fase de construcción (141 en el periodo 2000-2002) y en el empleo mantenido (5.880 empleos en el periodo 2000-2002).

Asimismo, el resto de indicadores de eje también muestran en general el adecuado avance físico de las actuaciones, pudiéndose destacar las siguientes realizaciones y resultados en el periodo 2000-2002: el número de empresas beneficiarias asciende a 4.368 (el 25,3% del total del objetivo 2000-2006), y las ayudas concedidas han sido 1.947 (superan el objetivo 2000-2006), mientras que la inversión privada inducida asciende a 1.493,8 millones de euros (el 49,4% del objetivo 2000-2006) y el número de empresas nuevas se sitúa en 555 (el 23,4% del objetivo 2000-2006).

b) Eje 2

El análisis de los resultados físicos derivados de la ejecución de las actuaciones incluidas en este eje muestra también un nivel de ejecución muy satisfactorio.

Respecto a los indicadores de realización cabe destacar que hasta el momento se han construido 12,8 kilómetros de redes de abastecimiento a núcleos urbanos (el 100% del valor objetivo para 2000-2006) y 10,3 kilómetros de colector (el 90,4%



del objetivo 2000-2006), se han recuperado 364.700 m² de suelo (supera con creces el objetivo 2000-2006), se han construido 7 depuradoras (100% de las previstas en 2000-2006), y la superficie restaurada se eleva hasta las 98,026 hectáreas (cubriendo el objetivo 2000-2006). No obstante, la superficie de espacios naturales protegidos rehabilitados y los centros de recogida selectiva han avanzado a un ritmo inferior al previsto, mientras que no aparece información de ejecución relativa a redes de abastecimiento y saneamiento (que no se corresponde con la realización efectiva).

Con relación a los indicadores de resultados, destacar que el número de municipios beneficiados asciende a 17 (frente a los 23 previstos en 2000-2006), mientras que se han tratado casi 9.000 toneladas de residuos tóxicos y peligrosos, cifra que en este caso se sitúa todavía lejos del objetivo 2000-2006.

Por lo que se refiere ya a los indicadores de impacto, cabe destacar que en el conjunto del periodo 2000-2002 se han creado en la fase de construcción un total de 249 empleos, cifra que representa el 35,1% de la cifra objetivo para el total del periodo de programación 2000-2006 (y el 145,3% del objetivo estimado para 2000-2002); mientras que el empleo creado en fase de mantenimiento alcanza las 37 personas, lo que supone el 28,2% del objetivo 2000-2006 (y el 145,3% del objetivo 2000-2002).

c) Eje 3

En líneas generales los indicadores de seguimiento del Eje 3 muestran un adecuado nivel de ejecución de las actuaciones incluidas en el mismo.

Concretamente, y comenzando por indicadores de realización, se puede destacar que el número de proyectos de I+D+I cofinanciados hasta el momento se eleva a 396 (el 30,8% del objetivo 2000-2006 y el 127,5% del objetivo 2000-2002), contabilizándose un total de 133 empresas beneficiarias (29,6% del objetivo 2000-2006 y 122,2% del objetivo 2000-2002), 32 centros que han recibido subvención y 8 centros creados o en los que se han realizado grandes ampliaciones (cifras que superan sensiblemente los objetivos previstos para 2000-2006). Asimismo, también se superan significativamente los objetivos establecidos para todo el periodo 2000-2006 en términos de equipamientos, de investigadores beneficiarios en general y de mujeres en particular.

En el caso de los indicadores de resultados, tanto la inversión inducida y los centros beneficiados como los investigadores beneficiados e implicados superan con creces los objetivos inicialmente establecidos para 2000-2006, aunque cabe resaltar que no se ha introducido información en la aplicación sobre el número de proyectos y patentes.

Finalmente, respecto a los indicadores de impacto, señalar que se han creado hasta el momento 317 empleos (23% del objetivo 2000-2006 y 95,2% del objetivo 2000-2002), mientras que el empleo mantenido alcanza a 133 personas (por debajo de los 572 estimados como objetivo 2000-2002).



d) Eje 4

El análisis del desarrollo de las actuaciones incluidas en este eje también muestra un nivel de ejecución muy satisfactorio de las mismas en el periodo analizado 2000-2002, observándose en general un adecuado avance de las obras de infraestructuras previstas.

Atendiendo a los indicadores de realización recogidos en la aplicación Fondos 2002, respecto a las realizaciones cabe destacar que se han acondicionado 2,6 km de carretera (41,4% del objetivo 2000-2002) y se han creado 2,3 km nuevos de carretera (96,7% del objetivo 2000-2002), valores no obstante inferiores a la realización efectiva observada. Por otra parte, se han terminado dos estaciones o apeaderos (63,6% del objetivo 2000-2002).

Asimismo, ya se han realizado los 8,5 km de desdoblamiento previstos para el total 2000-2006 (desdoblamiento de Etxegarate), mientras que el tramo de vía realizado en la línea 2 del metro casi alcanza los 6 Km (la mitad del objetivo establecido para 2000-2006), información que todavía está pendiente de ser incluida en la aplicación. También cabe destacar que los indicadores correspondientes a la medida 4.3 (caminos de acceso, toneladas métricas de escollera, dique nuevo o mejorado, puertos y dársenas mejoradas y longitud de muelle) no tiene aún valor de ejecución debido al retraso observado en el desarrollo de la misma (aunque como ya se comentaba en el análisis financiero se espera un impulso relevante en el corto plazo una vez que ya se ha realizado un importante esfuerzo en materia de tramitación de expedientes y realización de tareas previas).

Con relación ya a los indicadores de impacto, destacar que el número de empleos creados en fase de construcción ha sido de 344, cifra que representa el 84,1% del objetivo total establecido para el total del periodo 2000-2006 (y el 347,9% del objetivo estimado para 2000-2002).

e) Eje 5

En líneas generales los indicadores de seguimiento del Eje 5 muestran un avance aceptable del nivel de ejecución de las actuaciones incluidas en el mismo, aunque en general algo por debajo de lo inicialmente previsto.

Respecto a las realizaciones, destacar que durante 2000-2002 se han reformado 8.128 m² de superficie (el 58,2% del objetivo 2000-2006), realizándose 2 accesos a parajes turísticos (de los 6 previstos en 2000-2006) y 9 actuaciones en edificios o monumentos (de las 25 previstas en 2000-2006), mientras que se han rehabilitado 6 centros (frente a los 2 previstos en 2000-2006). No obstante, hay otros indicadores que han avanzado bastante por debajo de las previsiones iniciales, como es el caso del acondicionamiento de calles, aceras, etc. (se han realizado 1.116 metros), creación y recuperación de zonas verdes (25.580m²), centros creados de acogida y asistencia de distintos tipos de colectivos (se ha realizado 1), y la superficie acondicionada (12.546 m²). Asimismo, señalar la existencia de algunos indicadores sin ejecución debido al retraso de algunas actuaciones en unos casos y a la desestimación de su realización en otros (para los que se están buscando alternativas), al



igual que ocurre en el caso de los indicadores de resultados que se analizan a continuación.

En este sentido, el número de usuarios de las infraestructuras financiadas asciende a 50.000 personas (25% del objetivo 2000-2006 y 103,2% del objetivo 2000-2002), mientras que la inversión privada inducida asciende a 856.534 euros (cifra que supone el 13,1% del objetivo 2000-2006 y el 54,1% del objetivo 2000-2002), observándose también un bajo grado de ejecución en el caso de número de proyectos llevados a cabo, número de visitantes, y población beneficiada directamente.

Por último, en el caso de los indicadores de impacto, se han creado 18 m² de zona verde por habitante (frente a los 20,6 previstos para 2000-2006), generándose 181 empleos (34,7% del objetivo 2000-2002), 346 empleos en fase de construcción (149,1% del objetivo 2000-2002), y 9 empleos en fase de mantenimiento (11,2% del objetivo 2000-2002).

f) Eje 6

El grado de ejecución de este eje también está resultando satisfactorio en términos generales. Concretamente, en el marco del Eje 6 se han realizado cinco estudios hasta el momento, frente a los 19 previstos para el total del periodo (26,3%, tasa que se eleva hasta el 108,8% respecto al objetivo 2000-2002), habiéndose creado un total de 19 empleos, por encima de los 16 previstos para el total del periodo 2000-2006.

g) Impactos globales

Al agregar los indicadores de impacto sobre el empleo relativos a los diferentes ejes prioritarios, se obtienen los resultados globales para el DOCUP en el periodo 2000-2002 que se comentan a continuación, y que como se puede apreciar son muy satisfactorios:

- ❑ Se han creado un total de 8.834 empleos, cifra que supone el 51% del objetivo previsto para 2000-2006 y el 210,8% del objetivo estimado para 2000-2002.
- ❑ Se han creado 1.081 empleos en fase de construcción, cifra que representa el 48,7% del objetivo 2000-2006 y el 201,4% del objetivo 2000-2002.
- ❑ Se han creado 46 empleos en fase de mantenimiento, cifra que supone el 9,9% del objetivo 2000-2006 y el 41% del objetivo 2000-2002.
- ❑ El número de empleos mantenidos asciende a las 6.013 personas, cifra que representa el 78,4% del objetivo 2000-2006 y el 324,4% del objetivo 2000-2002.

Desde una perspectiva ya más cualitativa atendiendo a la opinión calificada de los diferentes coordinadores-gestores del DOCUP, y teniendo en cuenta la positiva evolución de la economía vasca a lo largo de los últimos años, tanto desde el punto de vista de la promoción y competitividad del tejido empresarial, como en términos de



empleo, I+D+I, desarrollo de infraestructuras, medio ambiente, etc. (aspectos que se detallan en el análisis de actualización de los principales indicadores socioeconómicos de la CAPV recogido en el capítulo 3), cabe resaltar las siguientes consideraciones:

- En términos generales se considera que las actuaciones incluidas en el DOCUP han tenido una incidencia media en esos positivos cambios experimentados por la economía vasca en los últimos años, ya que aunque su relevancia en términos cuantitativos no es muy significativa, también es cierto, como ya se indicaba también en el capítulo 3, que se trata de actuaciones tractoras para el desarrollo regional (promoción empresarial, I+D+I, infraestructuras...) insertadas además en la estrategia general de desarrollo regional de las administraciones intervinientes.
- En este sentido, se considera que las intervenciones incluidas en el DOCUP inciden positiva y directamente en la superación de los déficits estructurales observados en la CAPV.
- Se identifican como principales grupos beneficiarios de las intervenciones tanto al tejido empresarial como a la población en general, dependiendo de los ejes prioritarios de actuación.
- Con relación al ámbito territorial, se considera que las intervenciones del DOCUP están incidiendo en un mayor equilibrio territorial dentro de la CAPV

Cuadro 6.21 Eficacia física: Eje 1.

Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 00-02 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
14	REALIZACIONES	Asistencia a ferias	Nº	245,0	59,2	1.223,0	499,2	2064,7
78	REALIZACIONES	Edificios rehabilitados y/o conservados	M2	14,0	3,4	0,0	0,0	0,0
172	REALIZACIONES	Misiones comerciales	Nº	910,0	220,0	1.113,0	122,3	505,9
185	REALIZACIONES	Ayudas concedidas (Total)	Nº	1.608,0	388,8	1.947,0	121,1	500,8
207	REALIZACIONES	Nº Ayudas para mejora del medio ambiente o energética (Total)	Nº	754,0	182,3	38,0	5,0	20,8
232	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias (PYMES)	Nº	1.600,0	386,8	0,0	0,0	0,0
280	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias	Nº	17.274,0	4.176,4	4.368,0	25,3	104,6
388	REALIZACIONES	PYMES creadas	Nº	27,0	6,5	27,0	100,0	413,6
427	REALIZACIONES	Superficie acondicionada	M2	89.666,0	21.678,7	1.900,5	2,1	8,8
1004	REALIZACIONES	Proyectos	Nº	315,0	76,2	23,0	7,3	30,2
548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	3.022.022.691,0	730.639.440,4	1.493.839.558,2	49,4	204,5
573	RESULTADOS	Empresas beneficiadas	Nº	60,0	14,5	36,0	60,0	248,2
576	RESULTADOS	Empresas nuevas (o consolidadas)	Nº	2.369,0	572,8	555,0	23,4	96,9
588	RESULTADOS	PYMES que exportan por 1ª vez	Nº	180,0	43,5	282,0	156,7	648,0
677	RESULTADOS	Usuarios beneficiados	Nº	129,0	31,2	129,0	100,0	413,6
768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	13.783,0	3.332,3	8.317,0	60,3	249,6
769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	141,0	34,1	141,0	100,0	413,6
772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	4.900,0	1.184,7	5.880,0	120,0	496,3

Cuadro 6.22 Eficacia física: Eje 2.

Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 00-02 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
87	REALIZACIONES	Espacios naturales protegidos rehabilitados	M2	1.010.776,0	244.377,0	40.000,0	4,0	16,4
118	REALIZACIONES	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	Km	12,8	3,1	12,8	100,0	413,6
124	REALIZACIONES	Colector (diámetro >= 1,2 metros)	Km	11,4	2,8	10,3	90,4	373,7
153	REALIZACIONES	Suelo recuperado	M2	44.040,0	10.647,6	364.700,0	828,1	3425,2
156	REALIZACIONES	Superficie construida	M2	3.835,0	927,2	0,0	0,0	0,0
228	REALIZACIONES	Depuradoras	Nº	7,0	1,7	7,0	100,0	413,6
336	REALIZACIONES	Campañas de sensibilización y preservación del medio	Nº	3,0	0,7	19,0	633,3	2619,6
343	REALIZACIONES	Estaciones de control de la contaminación del aire/ ruido / agua	Nº	6,0	1,5	9,0	150,0	620,4
344	REALIZACIONES	Instalaciones de educación ambiental	Nº	3,0	0,7	2,0	66,7	275,7
413	REALIZACIONES	Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	Km	54,9	13,3	0,0	0,0	0,0
415	REALIZACIONES	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas	Km	7,2	1,7	0,0	0,0	0,0
436	REALIZACIONES	Superficie restaurada	Has	98.026,9	23.700,1	98.026,9	100,0	413,6
721	REALIZACIONES	Planes realizados	Nº	20,0	4,8	0,0	0,0	0,0
1070	REALIZACIONES	Centros de recogida selectiva.	Nº	8,0	1,9	1,0	12,5	51,7
448	RESULTADOS	Aguas residuales sometidas a tratamiento secundario	%	100,0	24,2	34,0	34,0	140,6
454	RESULTADOS	Suelo recuperado / suelo contaminado	%	100,0	24,2	0,0	0,0	0,0
593	RESULTADOS	Municipios beneficiados	Nº	23,0	5,6	17,0	73,9	305,7
611	RESULTADOS	Personas beneficiadas por las campañas de sensibilización	Nº	284.595,0	68.807,0	19.072,0	6,7	27,7
615	RESULTADOS	Visitantes a las instalaciones de educación ambiental	Nº	122.717,0	29.669,5	122.717,0	100,0	413,6
631	RESULTADOS	Población beneficiada por redes de saneamiento nuevas	Km	1.581.943,0	382.469,0	4.500,0	0,3	1,2
633	RESULTADOS	Población beneficiada directamente	nº	3.226.146,0	779.990,7	4.196.110,0	130,1	538,0
640	RESULTADOS	Población beneficiada por las redes de abastecimiento nuevas	Nº	217.527,0	52.591,9	2.000,0	0,9	3,8
670	RESULTADOS	Toneladas tratadas al año de residuos tóxicos y peligrosos	Tm/año	67.900,0	16.416,3	8.996,0	13,2	54,8
671	RESULTADOS	Toneladas tratadas al año de RSU	Tm/año	90.150,0	21.795,7	0,0	0,0	0,0
105	IMPACTOS	Empleos creados (mujeres)	Nº	5,0	1,2	0,0	0,0	0,0
699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	131,0	31,7	37,0	28,2	116,8
769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	709,0	171,4	249,0	35,1	145,3

Cuadro 6.23 Eficacia física: Eje 3.

Nº In- dicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medi- ción	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 00-02 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
53	REALIZACIONES	Centros creados (o grandes ampliaciones).	Nº	1,0	0,2	8,0	800,0	3308,9
218	REALIZACIONES	Centros potenciados y/o renovados y/o implicados	Nº	40,0	9,7	1,0	2,5	10,3
220	REALIZACIONES	Centros que reciben subvención	Nº	8,0	1,9	32,3	403,8	1670,0
232	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias (PYMES)	Nº	325,0	78,6	51,0	15,7	64,9
233	REALIZACIONES	Equipos de I+D cofinanciados	Nº	8,0	1,9	101,0	1262,5	5221,9
237	REALIZACIONES	Equipos instalados, de coste superior a 0,06 Meuros	Nº	12,0	2,9	47,0	391,7	1620,0
242	REALIZACIONES	Empresas movilizadas (Total)	Nº	10,0	2,4	1,0	10,0	41,4
261	REALIZACIONES	Proyectos de colaboración entre empresas y centros de investigación	Nº	10,0	2,4	0,0	0,0	0,0
262	REALIZACIONES	Proyectos de I+D+I cofinanciados	Nº	1.285,0	310,7	396,0	30,8	127,5
271	REALIZACIONES	Redes creadas en las Administraciones Públicas	nº	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0
273	REALIZACIONES	Servicios creados	Nº	18,0	4,4	0,0	0,0	0,0
280	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias	Nº	450,0	108,8	133,0	29,6	122,2
282	REALIZACIONES	Equipos de comunicación instalados/ampliados	nº	550,0	133,0	0,0	0,0	0,0
304	REALIZACIONES	Personas beneficiarias	Nº	7.421,0	1.794,2	7.798,0	105,1	434,6
581	REALIZACIONES	Investigadores que utilizan las instalaciones nuevas o renovadas	Nº	35,0	8,5	853,0	2437,1	10080,3
906	REALIZACIONES	Nº de mujeres beneficiarias	Nº	3.843,0	929,1	4.052,0	105,4	436,1
544	RESULTADOS	Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	Euros	10.000.000,0	2.417.716,6	233.011.083,0	2330,1	9637,7
570	RESULTADOS	Centros beneficiados	Nº	19,0	4,6	41,0	215,8	892,5
575	RESULTADOS	Investigadores beneficiados.	Nº	16,0	3,9	1.452,0	9075,0	37535,4
579	RESULTADOS	Investigadores implicados.	Nº	707,0	170,9	1.397,8	197,7	817,7
595	RESULTADOS	Usuarios de las redes creadas	Nº	67.015,0	16.202,3	100,0	0,1	0,6
612	RESULTADOS	Proyectos	Nº	1.567,0	378,9	0,0	0,0	0,0
622	RESULTADOS	Patentes	Nº	82,0	19,8	0,0	0,0	0,0
951	RESULTADOS	Nº de becarios que han obtenido empleo relacionado con la formación	Nº	-	-	110,0	-	-
768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	1.376,0	332,7	316,7	23,0	95,2
769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	1,0	0,2	1,0	100,0	413,6
772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	2.366,0	572,0	133,0	5,6	23,3
1300	IMPACTOS	Transferencias tecnológicas internacionales	Nº	21,0	5,1	0,0	0,0	0,0

Cuadro 6.24 Eficacia física: Eje 4.

Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 00-02 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
29	REALIZACIONES	Camino de acceso	ml	405,0	97,9	0,0	0,0	0,0
31	REALIZACIONES	Toneladas métricas de escollera	tm	147.000,0	35.540,4	0,0	0,0	0,0
32	REALIZACIONES	Metros cúbicos de terraplén	m3	949.025,0	229.447,3	0,0	0,0	0,0
38	REALIZACIONES	Carretera acondicionada	Km	25,6	6,2	2,6	10,0	41,4
41	REALIZACIONES	Carretera nueva	Km	9,8	2,4	2,3	23,4	96,7
50	REALIZACIONES	Centros multimodales	Nº	5,0	1,2	1,0	20,0	82,7
65	REALIZACIONES	Desdoblamiento	km	8,5	2,1	0,0	0,0	0,0
68	REALIZACIONES	Dique nuevo o mejorado	m	433,0	104,7	0,0	0,0	0,0
94	REALIZACIONES	Estaciones y apeaderos	Nº	13,0	3,1	2,0	15,4	63,6
165	REALIZACIONES	Vías de ferrocarril convencional	km	12,1	2,9	0,0	0,0	0,0
386	REALIZACIONES	Puertos y dársenas mejoradas	Nº	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0
3055	REALIZACIONES	Longitud realizada	m	1.030,0	249,0	0,0	0,0	0,0
33	RESULTADOS	Longitud de muelle	m	691,0	167,1	0,0	0,0	0,0
696	IMPACTOS	Disminución del número de accidentes al año	%	50,0	12,1	0,0	0,0	0,0
745	IMPACTOS	Incremento del tráfico de vehículos al año	%	4,0	1,0	-2,5	-62,5	-258,5
769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	409,0	98,9	344,0	84,1	347,9

Cuadro 6.25 Eficacia física: Eje 5.

Nº In- dicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medi- ción	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 00-02 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
2	REALIZACIONES	Acondicionamiento (calles, carreteras, aceras etc.)	m	10.196,0	2.465,1	1.226,0	12,0	49,7
44	REALIZACIONES	Carril bici	m	4.708,0	1.138,3	0,0	0,0	0,0
50	REALIZACIONES	Centros multimodales	Nº	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0
54	REALIZACIONES	Centros creados de acogida y asistencia a distintos tipos de colectivos	Nº	6,0	1,5	1,0	16,7	68,9
63	REALIZACIONES	Creación y recuperación zonas verdes	m2	119.149,0	28.806,9	25.580,0	21,5	88,8
111	REALIZACIONES	Rutas de acceso y senderos habilitados y señalizados	km	543,0	131,3	0,0	0,0	0,0
136	REALIZACIONES	Edificios turísticos y culturales (nuevos, mejorados, ... etc)	m2	40.023,0	9.676,4	0,0	0,0	0,0
156	REALIZACIONES	Superficie construida	m2	53.326,0	12.892,7	800,0	1,5	6,2
157	REALIZACIONES	Superficie reformada	M2	13.974,0	3.378,5	8.128,0	58,2	240,6
163	REALIZACIONES	Red viaria local nueva y/o mejorada	km	0,5	0,1	0,0	0,0	0,0
173	REALIZACIONES	Equipamientos de mobiliario urbano instalado	Nº	905,0	218,8	13,0	1,4	5,9
174	REALIZACIONES	Acceso a parajes turísticos creados	Nº	6,0	1,5	2,0	33,3	137,9
177	REALIZACIONES	Actuaciones en edificios o monumentos	Nº	25,0	6,0	9,0	36,0	148,9
221	REALIZACIONES	Centros rehabilitados	Nº	2,0	0,5	6,0	300,0	1.240,8
279	REALIZACIONES	Edificios y otras infraestructuras turísticas y culturales construidas	Nº	1,0	0,2	1,0	100,0	413,6
302	REALIZACIONES	Instalaciones de educación ambiental	m2	113.654,0	27.478,3	0,0	0,0	0,0
303	REALIZACIONES	Nuevos edificios	Nº	2,0	0,5	1,0	50,0	206,8
360	REALIZACIONES	superficie de vía pública peatonalizada	m2	9.060,0	2.190,5	0,0	0,0	0,0
1400	REALIZACIONES	Areas de recreo creadas y conservadas	Nº	6,0	1,5	7.200,0	120.000,0	496.336,1
427	REALIZACIONES	Superficie acondicionada	m2	257.860,9	62.343,5	12.546,0	4,9	20,1
486	RESULTADOS	Importe total de las inversiones realizadas	M €	44.509.130,0	10.761.046,2	0,0	0,0	0,0
548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	6.550.570,0	1.583.742,2	856.534,0	13,1	54,1
567	RESULTADOS	Alumnos	Nº	3.475,0	840,2	11.932,0	343,4	1.420,2
573	RESULTADOS	Empresas beneficiadas	Nº	500,0	120,9	0,0	0,0	0,0
586	RESULTADOS	Plazas ampliadas	Nº	100,0	24,2	0,0	0,0	0,0
602	RESULTADOS	Plazas hoteleras nuevas	Nº	141,0	34,1	0,0	0,0	0,0
603	RESULTADOS	Proyectos llevados a cabo	Nº	1.295,0	313,1	47,0	3,6	15,0
606	RESULTADOS	Usuarios al año de las infraestructuras financiadas	Nº	200.328,0	48.433,6	50.000,0	25,0	103,2
607	RESULTADOS	Visitantes al año	Nº	3.312.372,0	800.837,7	121.658,0	3,7	15,2
633	RESULTADOS	Población beneficiada directamente	Nº	2.438.127,0	589.470,0	183.305,0	7,5	31,1
678	RESULTADOS	usuarios beneficiados de los centros creados	Nº	676,0	163,4	0,0	0,0	0,0
689	RESULTADOS	Inversión inducida	Euros	12.856.196,0	3.108.263,8	330.556,7	2,6	10,6
699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	333,0	80,5	9,0	2,7	11,2
761	IMPACTOS	Zonas verdes por habitante	m2	20,6	5,0	18,0	87,6	362,3
768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	2.156,0	521,3	181,0	8,4	34,7
769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	960,0	232,1	346,0	36,0	149,1
772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	401,0	97,0	0,0	0,0	0,0

Cuadro 6.26 Eficacia física: Eje 6.

Nº Indi-cador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medi-ción	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 00-02 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
298	REALIZACIONES	Estudios realizados	Nº	19,0	4,6	5,0	26,3	108,8
299	REALIZACIONES	Evaluaciones realizadas	Nº	3,0	0,7	0,0	0,0	0,0
720	REALIZACIONES	Actos celebrados	Nº	120,0	29,0	0,0	0,0	0,0
485	RESULTADOS	Horas de asistencia técnica	horas	8.278,0	2.001,4	0,0	0,0	0,0
105	IMPACTOS	Empleos creados (mujeres)	Nº	10,0	2,4	0,0	0,0	0,0
768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	16,0	3,9	19,0	118,8	491,2

Cuadro 6.27 Impactos globales del DOCUP.

Nº Indi-cador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medi-ción	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 00-02 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
105	IMPACTOS	Empleos creados (mujeres)	Nº	15,0	3,6	0,0	0,0	0,0
768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	17.331,0	4.190,1	8.833,7	51,0	210,8
769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	2.220,0	536,7	1.081,0	48,7	201,4
699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	464,0	112,2	46,0	9,9	41,0
772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	7.667,0	1.853,7	6.013,0	78,4	324,4
761	IMPACTOS	Zonas verdes por habitante	m2	20,6	5,0	18,00	87,6	362,3



6.3.2. Seguimiento de los indicadores por medidas

A continuación se recogen todos los indicadores físicos de medida extraídos de la base fondos 2000 relativos al Complemento de Programa del DOCUP Objetivo nº 2 del País Vasco 2000-2006 ordenados según las diferentes medidas del mismo, indicándose su grado de ejecución en el periodo 2000-2002 (se enfrenta la ejecución 2000-2002 con el objetivo 2000-2006 y también con el objetivo estimado para 2000-2002).

En este punto, cabe recordar la conveniencia de revisar y actualizar en su caso los valores de ejecución de los indicadores físicos de la aplicación Fondos 2000 (se han detectado algunos indicadores con un valor de ejecución inferior al efectivamente realizado), especialmente en el caso de los indicadores de realización y resultados de las medidas de los ejes 2, 3, 4 y 5, de manera que la información recogida en la misma refleje lo más fielmente posible el positivo grado de ejecución financiera general observado y el satisfactorio desarrollo general de las actuaciones constatado con los diferentes órganos ejecutores implicados y con el propio análisis de casos específicos recogido en el presente capítulo.

Asimismo, una vez alcanzado casi el ecuador de la intervención, también se considera conveniente realizar una revisión de los objetivos establecidos para el periodo 2000-2006, prioritariamente en aquellos casos en que ya se han superado.

Cuadro 6.28. Indicadores de seguimiento por medidas. Nivel de eficacia

EJE	MEDIDA	Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 2000-2002 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	
1	1	185	REALIZACIONES	Ayudas concedidas (Total)	Nº	1.608,0	388,8	1.947,0	121,1	500,8	
		207	REALIZACIONES	Nº Ayudas para mejora del medio ambiente o energética (Total)	Nº	754,0	182,3	38,0	5,0	20,8	
		280	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias	Nº	9.811,0	2.372,0	2.495,0	25,4	105,2	
		548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	1.537.313.678,0	371.678.878,8	731.069.044,0	47,6	196,7	
		576	RESULTADOS	Empresas nuevas (o consolidadas)	Nº	2.369,0	572,8	555,0	23,4	96,9	
		677	RESULTADOS	Usuarios beneficiados	Nº	14,0	3,4	14,0	100,0	413,6	
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	5.222,0	1.262,5	4.210,0	80,6	333,5	
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	32,0	7,7	32,0	100,0	413,6	
		772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	4.900,0	1.184,7	5.880,0	120,0	496,3	
	1004	REALIZACIONES	Proyectos	Nº	315,0	76,2	23,0	7,3	30,2		
	2	2	78	REALIZACIONES	Edificios rehabilitados y/o conservados	M2	14,0	3,4	0,0	0,0	0,0
			388	REALIZACIONES	PYMES creadas	Nº	27,0	6,5	27,0	100,0	413,6
			427	REALIZACIONES	Superficie acondicionada	M2	89.666,0	21.678,7	1.900,5	2,1	8,8
			548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	1.014.473,0	245.270,8	1.014.473,0	100,0	413,6
			573	RESULTADOS	Empresas beneficiadas	Nº	60,0	14,5	36,0	60,0	248,2
			677	RESULTADOS	Usuarios beneficiados	Nº	115,0	27,8	115,0	100,0	413,6
			768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	651,0	157,4	39,0	6,0	24,8
			769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	109,0	26,4	109,0	100,0	413,6
			4	4	280	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias	Nº	4.463,0	1.079,0	1.451,0
	548	RESULTADOS			Inversión privada inducida	Euros	1.415.960.477,0	342.339.114,0	726.492.961,0	51,3	212,2
	768	IMPACTOS			Empleos creados	Nº	7.700,0	1.861,6	3.985,0	51,8	214,1
	5	5	14	REALIZACIONES	Asistencia a ferias	Nº	245,0	59,2	1.223,0	499,2	2.064,7
			172	REALIZACIONES	Misiones comerciales	Nº	910,0	220,0	1.113,0	122,3	505,9
			232	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias (PYMES)	Nº	1.600,0	386,8	0,0	0,0	0,0
			280	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias	Nº	3.000,0	725,3	422,0	14,1	58,2
			548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	67.734.063,0	16.376.176,8	35.263.080,2	52,1	215,3
			588	RESULTADOS	PYMES que exportan por 1ª vez	Nº	180,0	43,5	282,0	156,7	648,0
			768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	210,0	50,8	83,0	39,5	163,5
	2	1	118	REALIZACIONES	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	Km	12,8	3,1	12,8	100,0	413,6
			124	REALIZACIONES	Colector (diámetro >= 1,2 metros)	Km	11,4	2,8	10,3	90,4	373,7
			228	REALIZACIONES	Depuradoras	Nº	7,0	1,7	7,0	100,0	413,6
			413	REALIZACIONES	Redes de saneamiento nuevas y/o mejoradas	Km	54,9	13,3	0,0	0,0	0,0
			415	REALIZACIONES	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas	Km	7,2	1,7	0,0	0,0	0,0
448			RESULTADOS	Aguas residuales sometidas a tratamiento secundario	%	100,0	24,2	34,0	34,0	140,6	

EJE	MEDIDA	Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 2000-2002 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)			
		593	RESULTADOS	Municipios beneficiados	Nº	23,0	5,6	17,0	73,9	305,7			
		631	RESULTADOS	Población beneficiada por redes de saneamiento nuevas	Km	1.581.943,0	382.469,0	4.500,0	0,3	1,2			
		640	RESULTADOS	Población beneficiada por las redes de abastecimiento nuevas	Nº	217.527,0	52.591,9	2.000,0	0,9	3,8			
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	178,0	43,0	78,0	43,8	181,2			
	2		156	REALIZACIONES	Superficie construida	M2	3.835,0	927,2	0,0	0,0	0,0		
			1070	REALIZACIONES	Centros de recogida selectiva.	Nº	8,0	1,9	1,0	12,5	51,7		
			633	RESULTADOS	Población beneficiada directamente	nº	2.500,0	604,4	0,0	0,0	0,0		
			670	RESULTADOS	Toneladas tratadas al año de residuos tóxicos y peligrosos	Tm/año	67.900,0	16.416,3	8.996,0	13,2	54,8		
			671	RESULTADOS	Toneladas tratadas al año de RSU	Tm/año	90.150,0	21.795,7	0,0	0,0	0,0		
			105	IMPACTOS	Empleos creados (mujeres)	Nº	5,0	1,2	0,0	0,0	0,0		
			699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	23,0	5,6	0,0	0,0	0,0		
			769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	61,0	14,7	10,0	16,4	67,8		
			4		336	REALIZACIONES	Campañas de sensibilización y preservación del medio	Nº	3,0	0,7	19,0	633,3	2.619,6
					344	REALIZACIONES	Instalaciones de educación ambiental	Nº	3,0	0,7	2,0	66,7	275,7
	436	REALIZACIONES			Superficie restaurada	Has	98.026,9	23.700,1	98.026,9	100,0	413,6		
	87	REALIZACIONES			Espacios naturales protegidos rehabilitados	M2	1.010.776,0	244.377,0	40.000,0	4,0	16,4		
	611	RESULTADOS			Personas beneficiadas por las campañas de sensibilización	Nº	284.595,0	68.807,0	19.072,0	6,7	27,7		
	615	RESULTADOS			Visitantes a las instalaciones de educación ambiental	Nº	122.717,0	29.669,5	122.717,0	100,0	413,6		
	633	RESULTADOS			Población beneficiada directamente	Nº	1.125.591,0	272.136,0	0,0	0,0	0,0		
	699	IMPACTOS			Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	91,0	22,0	25,0	27,5	113,6		
	769	IMPACTOS			Empleos creados en fase de construcción	Nº	443,0	107,1	143,0	32,3	133,5		
	5				343	REALIZACIONES	Estaciones de control de la contaminación del aire/ ruido / agua	Nº	6,0	1,5	9,0	150,0	620,4
			633	RESULTADOS	Población beneficiada directamente	Nº	2.098.055,0	507.250,2	4.196.110,0	200,0	827,2		
			721	REALIZACIONES	Planes realizados	Nº	20,0	4,8	0,0	0,0	0,0		
	6		153	REALIZACIONES	Suelo recuperado	M2	44.040,0	10.647,6	364.700,0	828,1	3.425,2		
			454	RESULTADOS	Suelo recuperado / suelo contaminado	%	100,0	24,2	0,0	0,0	0,0		
			699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	17,0	4,1	12,0	70,6	292,0		
			769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	27,0	6,5	18,0	66,7	275,7		
	3	1	232	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias (PYMES)	Nº	325,0	78,6	51,0	15,7	64,9		
			280	REALIZACIONES	Empresas beneficiarias	Nº	450,0	108,8	133,0	29,6	122,2		
			304	REALIZACIONES	Personas beneficiarias	Nº	7.421,0	1.794,2	7.798,0	105,1	434,6		
			906	REALIZACIONES	Nº de mujeres beneficiarias	Nº	3.843,0	929,1	4.052,0	105,4	436,1		
			951	RESULTADOS	Nº de becarios que han obtenido empleo relacionado con la formación	Nº		0,0	110,0				
2			218	REALIZACIONES	Centros potenciados y/o renovados y/o implicados	Nº	1,0	0,2	1,0	100,0	413,6		
			220	REALIZACIONES	Centros que reciben subvención	Nº	8,0	1,9	32,3	403,8	1.670,0		
			242	REALIZACIONES	Empresas movilizadas (Total)	Nº	10,0	2,4	1,0	10,0	41,4		

EJE	MEDIDA	Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 2000-2002 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
		261	REALIZACIONES	Proyectos de colaboración entre empresas y centros de investigación	Nº	10,0	2,4	0,0	0,0	0,0
		262	REALIZACIONES	Proyectos de I+D+I cofinanciados	Nº	1.285,0	310,7	396,0	30,8	127,5
		544	RESULTADOS	Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	Euros	10.000.000,0	2.417.716,6	233.011.083,0	2.330,1	9.637,7
		579	RESULTADOS	Investigadores implicados.	Nº	707,0	170,9	1.397,8	197,7	817,7
		581	REALIZACIONES	Investigadores que utilizan las instalaciones nuevas o renovadas	Nº	1,0	0,2	5,0	500,0	2.068,1
		622	RESULTADOS	Patentes	Nº	40,0	9,7	0,0	0,0	0,0
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	1.115,0	269,6	181,7	16,3	67,4
		772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	2.350,0	568,2	133,0	5,7	23,4
	3	233	REALIZACIONES	Equipos de I+D cofinanciados	Nº	8,0	1,9	101,0	1.262,5	5.221,9
		237	REALIZACIONES	Equipos instalados, de coste superior a 0,06 Meuros (centros tecnológicos, Unive	Nº	12,0	2,9	47,0	391,7	1.620,0
		570	RESULTADOS	Centros beneficiados	Nº	19,0	4,6	41,0	215,8	892,5
		575	RESULTADOS	Investigadores beneficiados.	Nº	16,0	3,9	1.452,0	9.075,0	37.535,4
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	50,0	12,1	54,0	108,0	446,7
		772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	16,0	3,9	0,0	0,0	0,0
	4	273	REALIZACIONES	Servicios creados	Nº	18,0	4,4	0,0	0,0	0,0
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	22,0	5,3	0,0	0,0	0,0
	5	218	REALIZACIONES	Centros potenciados y/o renovados y/o implicados	Nº	39,0	9,4	0,0	0,0	0,0
		53	REALIZACIONES	Centros creados (o grandes ampliaciones).	Nº	1,0	0,2	8,0	800,0	3.308,9
		581	REALIZACIONES	Investigadores que utilizan las instalaciones nuevas o renovadas	Nº	34,0	8,2	848,0	2.494,1	10.316,0
		612	RESULTADOS	Proyectos	Nº	1.567,0	378,9	0,0	0,0	0,0
		622	RESULTADOS	Patentes	Nº	42,0	10,2	0,0	0,0	0,0
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	20,0	4,8	41,0	205,0	847,9
		1300	IMPACTOS	Transferencias tecnológicas internacionales	Nº	21,0	5,1	0,0	0,0	0,0
	6	271	REALIZACIONES	Redes creadas en las Administraciones Públicas	nº	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0
		282	REALIZACIONES	Equipos de comunicación instalados/ampliados	nº	550,0	133,0	0,0	0,0	0,0
		595	RESULTADOS	Usuarios de las redes creadas	Nº	67.015,0	16.202,3	100,0	0,1	0,6
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	169,0	40,9	40,0	23,7	97,9
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	1,0	0,2	1,0	100,0	413,6
4	1	32	REALIZACIONES	Metros cúbicos de terraplén	m3	949.025,0	229.447,3	0,0	0,0	0,0
		38	REALIZACIONES	Carretera acondicionada	Km	25,6	6,2	2,6	10,0	41,4
		41	REALIZACIONES	Carretera nueva	Km	9,8	2,4	2,3	23,4	96,7
		65	REALIZACIONES	Desdoblamiento	km	8,5	2,1	0,0	0,0	0,0
		3055	REALIZACIONES	Longitud realizada	m	1.030,0	249,0	0,0	0,0	0,0
		696	IMPACTOS	Disminución del número de accidentes al año	%	50,0	12,1	0,0	0,0	0,0
		745	IMPACTOS	Incremento del tráfico de vehículos al año	%	4,0	1,0	-2,5	-62,5	-258,5
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	409,0	98,9	344,0	84,1	347,9

EJE	MEDIDA	Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 2000-2002 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
	2	94	REALIZACIONES	Estaciones y apeaderos	Nº	13,0	3,1	2,0	15,4	63,6
		165	REALIZACIONES	Vías de ferrocarril convencional	km	12,1	2,9	0,0	0,0	0,0
	3	29	REALIZACIONES	Camino de acceso	ml	405,0	97,9	0,0	0,0	0,0
		31	REALIZACIONES	Toneladas métricas de escollera	tm	147.000,0	35.540,4	0,0	0,0	0,0
		68	REALIZACIONES	Dique nuevo o mejorado	m	433,0	104,7	0,0	0,0	0,0
		386	REALIZACIONES	Puertos y dársenas mejoradas	Nº	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0
		33	RESULTADOS	Longitud de muelle	m	691,0	167,1	0,0	0,0	0,0
4	50	REALIZACIONES	Centros multimodales	Nº	5,0	1,2	1,0	20,0	82,7	
5	1p	173	REALIZACIONES	Equipamientos de mobiliario urbano instalado	Nº	24,0	5,8	7,0	29,2	120,6
		2	REALIZACIONES	Acondicionamiento (calles, carreteras, aceras etc.)	m	3.061,0	740,1	726,0	23,7	98,1
		427	REALIZACIONES	Superficie acondicionada	M2	204.956,0	49.552,6	10.646,0	5,2	21,5
		486	RESULTADOS	Importe total de las inversiones realizadas	M euros	35.952.830,0	8.692.375,4	0,0	0,0	0,0
		44	REALIZACIONES	Carril bici	m	4.458,0	1.077,8	0,0	0,0	0,0
		63	REALIZACIONES	Creación y recuperación zonas verdes	M2	93.049,0	22.496,6	15.080,0	16,2	67,0
		633	RESULTADOS	Población beneficiada directamente	Nº	838.127,0	202.635,4	53.911,0	6,4	26,6
		699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	32,0	7,7	2,0	6,3	25,9
	769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	312,0	75,4	171,0	54,8	226,7	
	1t	1400	REALIZACIONES	Areas de recreo creadas y conservadas	Nº	6,0	1,5	7.200,0	120.000,0	496.336,1
		173	REALIZACIONES	Equipamientos de mobiliario urbano instalado	Nº	881,0	213,0	6,0	0,7	2,8
		2	REALIZACIONES	Acondicionamiento (calles, carreteras, aceras etc.)	m	7.135,0	1.725,0	500,0	7,0	29,0
		360	REALIZACIONES	superficie de vía pública peatonalizada	m2	5.560,0	1.344,3	0,0	0,0	0,0
		427	REALIZACIONES	Superficie acondicionada	m2	43.328,0	10.475,5	1.900,0	4,4	18,1
		44	REALIZACIONES	Carril bici	m	250,0	60,4	0,0	0,0	0,0
		63	REALIZACIONES	Creación y recuperación zonas verdes	m2	23.500,0	5.681,6	10.500,0	44,7	184,8
		633	RESULTADOS	Población beneficiada directamente	Nº	800.000,0	193.417,3	129.394,0	16,2	66,9
		689	RESULTADOS	Inversión inducida	Euros	3.836.196,0	927.483,5	0,0	0,0	0,0
		761	IMPACTOS	Zonas verdes por habitante	m2	20,6	5,0	18,0	87,6	362,3
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	200,0	48,4	45,0	22,5	93,1
2		50	REALIZACIONES	Centros multimodales	Nº	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0
	427	REALIZACIONES	Superficie acondicionada	m2	800,0	193,4	0,0	0,0	0,0	
	689	RESULTADOS	Inversión inducida	Euros	9.020.000,0	2.180.780,4	330.556,7	3,7	15,2	
	699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	10,0	2,4	0,0	0,0	0,0	
	769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	80,0	19,3	0,0	0,0	0,0	
3	54	REALIZACIONES	Centros creados de acogida y asistencia a distintos tipos de colectivos	Nº	6,0	1,5	1,0	16,7	68,9	
	156	REALIZACIONES	Superficie construida	m2	976,0	236,0	0,0	0,0	0,0	
	678	RESULTADOS	usuarios beneficiados de los centros creados	Nº	676,0	163,4	0,0	0,0	0,0	

EJE	MEDIDA	Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 2000-2002 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)
		699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	47,0	11,4	0,0	0,0	0,0
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	17,0	4,1	0,0	0,0	0,0
	4	302	REALIZACIONES	Instalaciones de educación ambiental	m2	4.800,0	1.160,5	0,0	0,0	0,0
		573	RESULTADOS	Empresas beneficiadas	Nº	500,0	120,9	0,0	0,0	0,0
		603	RESULTADOS	Proyectos llevados a cabo	Nº	1.200,0	290,1	0,0	0,0	0,0
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	150,0	36,3	0,0	0,0	0,0
	5p	156	REALIZACIONES	Superficie construida	M2	135,1	32,7	400,0	296,1	1.224,6
		607	RESULTADOS	Visitantes al año	Nº	2.133.500,0	515.819,8	82.327,0	3,9	16,0
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	895,0	216,4	33,0	3,7	15,3
		772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	45,0	10,9	0,0	0,0	0,0
		174	REALIZACIONES	Acceso a parajes turísticos creados	Nº	6,0	1,5	2,0	33,3	137,9
		279	REALIZACIONES	Edificios y otras infraestructuras turísticas y culturales construidas	Nº	1,0	0,2	1,0	100,0	413,6
		111	REALIZACIONES	Rutas de acceso y senderos habilitados y señalizados	km	543,0	131,3	0,0	0,0	0,0
		136	REALIZACIONES	Edificios turísticos y culturales (nuevos, mejorados, ...etc)	m2	23,0	5,6	0,0	0,0	0,0
		302	REALIZACIONES	Instalaciones construidas o reformadas	m2	88.816,0	21.473,2	0,0	0,0	0,0
		548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	2.350.000,0	568.163,4	0,0	0,0	0,0
		602	RESULTADOS	Plazas hoteleras nuevas	Nº	141,0	34,1	0,0	0,0	0,0
	5t	63	REALIZACIONES	Creación y recuperación zonas verdes	m2	2.600,0	628,6	0,0	0,0	0,0
		136	REALIZACIONES	Edificios turísticos y culturales (nuevos, mejorados, ...etc)	m2	40.000,0	9.670,9	0,0	0,0	0,0
		156	REALIZACIONES	Superficie construida	m2	40.000,0	9.670,9	0,0	0,0	0,0
		163	REALIZACIONES	Red viaria local nueva y/o mejorada	km	0,5	0,1	0,0	0,0	0,0
		360	REALIZACIONES	superficie de vía pública peatonalizada	m2	3.500,0	846,2	0,0	0,0	0,0
		607	RESULTADOS	Visitantes al año	Nº	700.000,0	169.240,2	0,0	0,0	0,0
		633	RESULTADOS	Población beneficiada directamente	Nº	800.000,0	193.417,3	0,0	0,0	0,0
		699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	150,0	36,3	0,0	0,0	0,0
		768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	21,0	5,1	0,0	0,0	0,0
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	200,0	48,4	0,0	0,0	0,0
	6p	177	REALIZACIONES	Actuaciones en edificios o monumentos	Nº	25,0	6,0	9,0	36,0	148,9
		221	REALIZACIONES	Centros rehabilitados	Nº	1,0	0,2	6,0	600,0	2.481,7
		302	REALIZACIONES	Instalaciones construidas o reformadas	m2	8.877,0	2.146,2	0,0	0,0	0,0
		548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	1.803.000,0	435.914,3	856.534,0	47,5	196,5
		606	RESULTADOS	Usuarios al año de las infraestructuras financiadas	Nº	200.000,0	48.354,3	50.000,0	25,0	103,4
		607	RESULTADOS	Visitantes al año	Nº	388.252,0	93.868,3	39.331,0	10,1	41,9
		699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	5,0	1,2	7,0	140,0	579,1
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	65,0	15,7	130,0	200,0	827,2
	6t	427	REALIZACIONES	Superficie acondicionada	m2	8.776,9	2.122,0	0,0	0,0	0,0

EJE	MEDIDA	Nº Indicador	Tipo de indicador	Nombre indicador	Medición	Objetivo 2000-2006 (A)	Objetivo 2000-2002 (B)	Realizado 2000-2002 (C)	% (C/A)	% (C/B)	
6	7	486	RESULTADOS	Importe total de las inversiones realizadas	M de euros	8.556.300,0	2.068.670,8	0,0	0,0	0,0	
		607	RESULTADOS	Visitantes al año	Nº	90.620,0	21.909,3	0,0	0,0	0,0	
		699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	7,0	1,7	0,0	0,0	0,0	
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	32,0	7,7	0,0	0,0	0,0	
		302	REALIZACIONES	Instalaciones construidas o reformadas	m2	11.161,0	2.698,4	0,0	0,0	0,0	
		548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	2.337.329,0	565.099,9	0,0	0,0	0,0	
		699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	7,0	1,7	0,0	0,0	0,0	
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	4,0	1,0	0,0	0,0	0,0	
		7t	156	REALIZACIONES	Superficie construida	M2	2.700,0	652,8	0,0	0,0	0,0
		221	REALIZACIONES	Centros rehabilitados	Nº	1,0	0,2	0,0	0,0	0,0	
		586	RESULTADOS	Plazas ampliadas	Nº	100,0	24,2	0,0	0,0	0,0	
		606	RESULTADOS	Usuarios al año de las infraestructuras financiadas	Nº	328,0	79,3	0,0	0,0	0,0	
		699	IMPACTOS	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	75,0	18,1	0,0	0,0	0,0	
		769	IMPACTOS	Empleos creados en fase de construcción	Nº	50,0	12,1	0,0	0,0	0,0	
	9p	156	REALIZACIONES	Superficie construida	M2	9.514,9	2.300,4	400,0	4,2	17,4	
	157	REALIZACIONES	Superficie reformada	M2	13.974,0	3.378,5	8.128,0	58,2	240,6		
	303	REALIZACIONES	Nuevos edificios	Nº	2,0	0,5	1,0	50,0	206,8		
	548	RESULTADOS	Inversión privada inducida	Euros	60.241,0	14.564,6	0,0	0,0	0,0		
	567	RESULTADOS	Alumnos	Nº	3.475,0	840,2	11.932,0	343,4	1.420,2		
	603	RESULTADOS	Proyectos llevados a cabo	Nº	95,0	23,0	47,0	49,5	204,6		
	633	RESULTADOS	Población beneficiada directamente	Nº		0,0	0,0				
	768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	1.090,0	263,5	148,0	13,6	56,2		
	772	IMPACTOS	Empleos mantenidos	Nº	356,0	86,1	0,0	0,0	0,0		
	1	298	REALIZACIONES	Estudios realizados	Nº	19,0	4,6	5,0	26,3	108,8	
	299	REALIZACIONES	Evaluaciones realizadas	Nº	3,0	0,7	0,0	0,0	0,0		
	720	REALIZACIONES	Actos celebrados	Nº	120,0	29,0	0,0	0,0	0,0		
	485	RESULTADOS	Horas de asistencia técnica	horas	8.278,0	2.001,4	0,0	0,0	0,0		
105	IMPACTOS	Empleos creados (mujeres)	Nº	10,0	2,4	0,0	0,0	0,0			
768	IMPACTOS	Empleos creados	Nº	16,0	3,9	19,0	118,8	491,2			



6.4. EFICIENCIA

En el camino de la eficiencia, se considera como condición necesaria para el alcance de la misma el conseguir una adecuada eficacia financiera en la absorción de los fondos programados. En ese sentido, como ya se ha comentado anteriormente en este capítulo, el DOCUP del País Vasco cumple muy satisfactoriamente con esta condición al presentar un elevado nivel de eficacia financiera en el periodo 2000-2002, que es significativamente superior a la media registrada para el conjunto de los DOCUPs desarrollados en el Estado (ver cuadro adjunto).

Cuadro 6.29 Eficacia financiera comparada según ejes en el periodo 2000-2002.

EJE	DOCUP PAIS VASCO		MEDIA TOTAL DOCUPs	
	% (Pagos realizados / Compromisos programados)	% (Pagos realizados / Programado a Pagos)	% (Pagos realizados / Compromisos programados)	% (Pagos realizados / Programado a Pagos)
Total eje 1	109,4	194,9	60,9	106,4
Total eje 2	110,4	191,8	63,3	112,1
Total eje 3	70,2	124,6	72,8	125,9
Total eje 4	127,9	219,1	88,7	174,9
Total eje 5	60,8	132,1	59,9	122,8
Total eje 6	73,1	129,9	71,0	123,6
TOTAL	95,7	171,5	69,7	127,3

A partir de esa satisfactoria eficacia financiera, la también adecuada eficacia física observada en el desarrollo de las actuaciones ya apunta hacia una adecuada eficiencia del DOCUP. No obstante, desde el punto de vista evaluativo este aspecto se trata de contrastar a continuación desde dos vertientes:

- ❑ El contraste cuantitativo de los costes unitarios del DOCUP del País Vasco (calculado como cociente entre la programación a pagos en el periodo 2000-2002 y la ejecución del indicador en ese trienio) con los costes unitarios medios del conjunto de los DOCUPs del conjunto del Estado.
- ❑ El contraste cualitativo con los principales organismos ejecutores acerca de los costes incurridos y la relación "calidad-precio" de los proyectos/actuaciones.

Por lo que respecta al contraste de los costes unitarios, en primer lugar cabe destacar que esta aproximación se debe tomar con cierta cautela dada la falta de homogeneidad de algunas actuaciones a la hora de su comparabilidad entre territorios (baste pensar, por ejemplo, en el efecto orográfico sobre el coste de las infraestructuras), así como su dependencia de la adecuación de la información recogida hasta el momento en la aplicación Fondos 2000. En ese contexto, en el cuadro adjunto al final de este apartado se recoge esa comparación de costes unitarios de lo realizado en el periodo 2000-2002 para los indicadores de los que se dispone de información (se adjunta también a título ilustrativo el coste unitario para el conjunto del periodo 2000-2006); comparación de la que en términos generales se puede concluir que el DOCUP del País Vasco sale favorecido de la misma: en el 68% de los indicadores comparados el coste unitario del DOCUP del País Vasco es menor que el registrado como media del conjunto de los DOCUPs del Estado.



Dadas las cautelas con la que se deben tomar la comparación de los costes unitarios, se considera especialmente relevante el contraste cualitativo de la eficacia de la intervención con los principales organismos ejecutores, tanto de las Administraciones Públicas Vascas como de la Administración General de Estado. En ese sentido, cabe resaltar los siguientes aspectos:

- Se trata en la generalidad de los casos de órganos con una larga y contrastada experiencia en la gestión de proyectos y actuaciones, así como en la gestión de fondos comunitarios.
- Asimismo, la práctica totalidad de los mismos consideran que los costes en los que se han incurrido en los proyectos cofinanciados son los habituales, de forma que no se podrían haber reducido los costes. De este modo, consideran asimismo de forma generalizada que la calidad-precio de los proyectos y actuaciones que están desarrollando es media-alta (y en algunos caso alta), en una escala de evaluación de cuatro estratos (baja, media-baja, media-alta y alta).

A tenor de lo expuesto anteriormente, se considera que el DOCUP del País Vasco ha alcanzado un satisfactorio nivel de eficacia financiera obtenido asimismo con un adecuado nivel de eficiencia.

Cuadro 6.30 Comparación de costes unitarios.

Eje	Medida	Nº Indica- dor	Nombre Indicador	Medición	DOCUP PAIS VASCO		MEDIA TOTAL DOCUPs		DOCUP PAIS VASCO - MEDIA DOCUPs	
					Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002	Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002	Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002
1	1	185	Ayudas concedidas (Total)	Nº	95.121,8	18.993,5	97.770,4	46.970,0	-2.648,6	-27.976,5
		207	Nº Ayudas para mejora del medio ambiente o energética (Total)	Nº	202.859,3	973.168,3	636.415,3	3.053.048,8	-433.556,0	-2.079.880,4
		280	Empresas beneficiarias	Nº	15.590,2	14.821,8	18.347,4	17.058,7	-2.757,1	-2.236,8
		548	Inversión privada inducida	Euros	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
		576	Empresas nuevas (o consolidadas)	Nº	64.565,6	66.631,3	189.741,8	401.438,9	-125.176,3	-334.807,6
		768	Empleos creados	Nº	29.290,7	8.783,9	21.686,5	9.132,2	7.604,2	-348,3
		772	Empleos mantenidos	Nº	31.215,5	6.289,2	1.912,8	1.062,2	29.302,6	5.227,0
		1004	Proyectos	Nº	485.574,2	1.607.843,3	964.412,5	3.193.382,5	-478.838,3	-1.585.539,2
	2	427	Superficie acondicionada	m2	38,8	447,6	5,0	2,2	33,8	445,4
		548	Inversión privada inducida	Euros	3,4	0,8	4,1	2,7	-0,6	-1,9
		573	Empresas beneficiadas	Nº	58.024,7	23.632,2	14.203,1	8.566,3	43.821,6	15.065,8
		768	Empleos creados	Nº	5.347,9	21.814,3	125.274,2	73.816,9	-119.926,3	-52.002,6
	4	280	Empresas beneficiarias	Nº	13.158,9	9.785,5	13.158,9	15.284,0	0,0	-5.498,5
		768	Empleos creados	Nº	7.627,0	3.563,1	7.627,1	4.847,7	0,0	-1.284,6
	5	14	Asistencia a ferias	Nº	101.605,0	7.366,1	29.562,7	122,7	72.042,3	7.243,4
		172	Misiones comerciales	Nº	27.355,2	8.094,1	188.790,7	61.436,5	-161.435,6	-53.342,4
		280	Empresas beneficiarias	Nº	8.297,7	21.347,7	19.780,1	29.450,0	-11.482,4	-8.102,3
		548	Inversión privada inducida	Euros	0,4	0,3	0,3	0,1	0,1	0,1
		588	PYMES que exportan por 1ª vez	Nº	138.295,6	31.945,8	187.570,1	34.523,4	-49.274,5	-2.577,6
		768	Empleos creados	Nº	118.539,1	108.538,7	125.769,6	78.223,1	-7.230,4	30.315,6
2	1	118	Redes de abastecimiento nuevas y/o mejoradas a núcleos urbanos	km	8.460.999,2	2.045.629,8	38.114.628,1	9.215.036,9	-29.653.628,9	-7.169.407,1
		124	Colector (diámetro >= 1,2 metros)	km	9.491.743,2	2.539.676,2	7.792.161,6	10.247.825,6	1.699.581,6	-7.708.149,3
		228	Depuradoras	Nº	15.471.541,4	3.740.580,2	11.345.749,8	6.208.024,9	4.125.791,7	-2.467.444,6
		448	Aguas residuales sometidas a tratamiento secundario	%	1.083.007,9	770.119,5	4.878.672,4	5.361.476,0	-3.795.664,5	-4.591.356,5
		593	Municipios beneficiados	Nº	4.708.730,0	1.540.238,9	6.683.112,9	2.312.793,6	-1.974.382,9	-772.554,6
		631	Población beneficiada por redes de saneamiento nuevas	km	68,5	5.818,7	308,4	26.211,7	-239,9	-20.393,0
		640	Población beneficiada por las redes de abastecimiento nuevas	Nº	497,9	13.092,0	2.242,8	58.976,2	-1.744,9	-45.884,2
		769	Empleos creados en fase de construcción	Nº	608.431,4	335.693,1	290.041,9	255.308,4	318.389,5	80.384,7
	2	1070	Centros de recogida selectiva.	Nº	2.234.828,5	4.322.545,6	13.830.474,8	26.750.534,6	-11.595.646,3	-22.427.989,1
	4	336	Campañas de sensibilización y preservación del medio	Nº	2.935.044,0	112.043,8	22.474.856,0	1.164.382,1	-19.539.812,0	-1.052.338,4
		344	Instalaciones de educación ambiental	Nº	2.935.044,0	1.064.415,7	1.272.161,7	1.811.261,1	1.662.882,3	-746.845,4
		436	Superficie restaurada	has	89,8	21,7	687,4	125.010,4	-597,6	-124.988,6
		87	Espacios naturales protegidos rehabilitados	m2	8,7	53,2	10,0	4,3	-1,3	48,9
		611	Personas beneficiadas por las campañas de sensibilización	Nº	30,9	111,6	201,5	121,9	-170,6	-10,2
		615	Visitantes a las instalaciones de educación ambiental	Nº	71,8	17,3	208,9	100,1	-137,2	-82,7
		699	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	96.759,7	85.153,3	695.098,6	509.417,2	-598.338,9	-424.263,9
		769	Empleos creados en fase de construcción	Nº	19.876,1	14.886,9	81.925,4	106.544,8	-62.049,2	-91.657,8
	5	343	Estaciones de control de la contaminación del aire/ ruido / agua	Nº	2.982.021,3	480.645,5	4.665.499,7	1.127.985,6	-1.683.478,3	-647.340,1

Eje	Medida	Nº Indica-dor	Nombre Indicador	Medición	DOCUP PAIS VASCO		MEDIA TOTAL DOCUPs		DOCUP PAIS VASCO - MEDIA DOCUPS	
					Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002	Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002	Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002
	6	633	Población beneficiada directamente	Nº	8,5	1,0	13,3	3,2	-4,8	-2,2
		153	Suelo recuperado	m2	163,5	4,8	117,1	21,9	46,4	-17,1
		699	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	423.432,6	145.029,8	2.025.366,9	693.708,1	-1.601.934,4	-548.678,3
		769	Empleos creados en fase de construcción	Nº	266.605,7	96.686,6	1.275.231,0	462.472,1	-1.008.625,3	-365.785,5
3	1	232	Empresas beneficiarias (PYMES)	Nº	196.794,2	303.201,2	271.316,6	237.178,0	-74.522,4	66.023,2
		280	Empresas beneficiarias	Nº	142.129,2	116.265,1	192.072,8	79.059,3	-49.943,7	37.205,8
		304	Personas beneficiarias	Nº	8.618,5	1.983,0	20.659,8	5.553,1	-12.041,3	-3.570,1
		906	Nº de mujeres beneficiarias	Nº	16.642,8	3.816,2	42.137,4	10.934,9	-25.494,6	-7.118,7
		220	Centros que reciben subvención	Nº	17.695.068,9	1.410.652,1	4.665.096,1	2.315.220,9	13.029.972,7	-904.568,9
	2	242	Empresas movilizadas (Total)	Nº	14.156.055,1	45.564.061,6	987.745,7	3.406.682,2	13.168.309,4	42.157.379,4
		262	Proyectos de I+D+I cofinanciados	Nº	110.163,9	115.060,8	161.732,1	66.372,7	-51.568,2	48.688,0
		544	Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	Euros	14,2	0,2	2,0	0,2	12,1	0,0
		579	Investigadores implicados.	Nº	200.227,1	32.597,4	16.855,9	16.887,9	183.371,2	15.709,6
		768	Empleos creados	Nº	126.960,1	250.765,3	99.143,3	318.199,5	27.816,8	-67.434,1
		772	Empleos mantenidos	m	60.238,5	342.586,9	26.619,7	438.129,7	33.618,9	-95.542,8
	3	233	Equipos de I+D cofinanciados	Nº	2.182.388,3	132.548,3	314.154,6	28.893,3	1.868.233,7	103.655,0
		237	Equipos instalados, de coste superior a 0,06 Meuros	Nº	1.454.925,5	284.837,9	420.278,4	193.277,9	1.034.647,1	91.560,0
		570	Centros beneficiados	Nº	918.900,3	326.521,5	2.378.030,9	198.125,6	-1.459.130,6	128.395,9
		575	Investigadores beneficiados.	Nº	1.091.194,1	9.220,0	117.013,0	24.367,1	974.181,1	-15.147,2
		768	Empleos creados	Nº	349.182,1	247.914,5	349.515,2	323.276,1	-333,1	-75.361,7
	5	53	Centros creados (o grandes ampliaciones).	Nº	90.875.453,0	3.443.218,2	24.741.308,8	2.894.393,9	66.134.144,2	548.824,4
		581	Investigadores que utilizan las instalaciones nuevas o renovadas	Nº	2.596.441,5	32.483,2	10.603.418,1	251.333,9	-8.006.976,5	-218.850,7
768		Empleos creados	Nº	4.543.772,7	671.847,5	245.125,3	88.837,8	4.298.647,4	583.009,6	
6	595	Usuarios de las redes creadas	Nº	107,7	17.451,3	387,7	207,5	-280,0	17.243,8	
	768	Empleos creados	Nº	42.710,5	43.628,2	65.126,7	21.010,6	-22.416,2	22.617,6	
4	1	38	Carretera acondicionada	km	6.461.720,9	15.622.609,9	463.629,7	474.826,6	5.998.091,3	15.147.783,3
		769	Empleos creados en fase de construcción	Nº	404.450,0	116.261,3	307.495,1	164.822,9	96.954,9	-48.561,6
	2	94	Estaciones y apeaderos	Nº	11.537.866,4	18.131.939,2	16.349.270,0	17.128.757,3	-4.811.403,7	1.003.181,9
	4	50	Centros multimodales	Nº	937.579,2	1.133.400,4	14.530.905,2	17.565.805,3	-13.593.326,0	-16.432.404,9
5	1	2	Acondicionamiento (calles, carreteras, aceras etc.)	m	4.680,2	9.410,4	454,7	573,1	4.225,5	8.837,3
		63	Creación y recuperación zonas verdes	m2	409,4	451,0	646,1	185,8	-236,7	265,2
		173	Equipamientos de mobiliario urbano instalado	Nº	52.728,2	887.470,5	28.643,4	71.899,2	24.084,9	815.571,3
		427	Superficie acondicionada	m2	192,2	919,6	644,5	429,0	-452,3	490,6
		633	Población beneficiada directamente	Nº	29,1	62,9	89,2	79,9	-60,1	-17,0
		699	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	1.491.220,7	5.768.558,4	1.682.194,9	2.250.445,7	-190.974,2	3.518.112,7
		761	Zonas verdes por habitante	m2	2.322.095,5	640.950,9	13.588.533,2	3.750.742,9	-11.266.437,8	-3.109.791,9
		769	Empleos creados en fase de construcción	Nº	93.201,3	53.412,6	148.930,3	76.200,2	-55.729,0	-22.787,6
		1400	Áreas de recreo creadas y conservadas	Nº	7.953.177,0	1.602,4	46.540.726,3	9.376,9	-38.587.549,3	-7.774,5
		2	689	Inversión inducida	Euros	1,0	6,5	1,0	6,5	0,0
	5	607	Visitantes al año	Nº	8,4	71,9	58,5	441,2	-50,1	-369,4
		768	Empleos creados	Nº	26.056,8	179.270,2	35.853,9	22.572,6	-9.797,2	156.697,6

Eje	Medida	Nº Indicador	Nombre Indicador	Medición	DOCUP PAIS VASCO		MEDIA TOTAL DOCUPs		DOCUP PAIS VASCO - MEDIA DOCUPS	
					Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002	Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002	Coste unitario 2000-2006	Coste unitario 2000- 2002
	6	174	Acceso a parajes turísticos creados	Nº	3.977.997,3	2.957.958,3	23.418.580,5	33.971.694,4	-19.440.583,2	-31.013.736,1
		279	Edificios y otras infraestructuras turísticas y culturales construidas	Nº	23.867.984,0	5.915.916,5	375.699,2	404.424,9	23.492.284,9	5.511.491,6
		177	Actuaciones en edificios o monumentos	Nº	371.431,4	251.383,4	762.453,7	838.745,6	-391.022,2	-587.362,2
		548	Inversión privada inducida	Euros	0,5	2,6	77,0	65,7	-76,4	-63,0
		607	Visitantes al año	Nº	19,4	57,5	87,4	270,0	-68,0	-212,5
		699	Empleo creado en fase de mantenimiento	Nº	773.815,5	323.207,2	27.753.313,4	4.792.831,9	-26.979.497,9	-4.469.624,7
	9	769	Empleos creados en fase de construcción	Nº	95.729,8	17.403,5	286.116,6	156.774,9	-190.386,9	-139.371,4
		156	Superficie construida	m2	2.028,5	13.591,7	3.766,7	1.771,8	-1.738,1	11.819,9
		157	Superficie reformada	m2	1.381,2	668,9	5.999,9	3.063,0	-4.618,7	-2.394,1
		303	Nuevos edificios	Nº	9.650.705,0	5.436.665,1	1.232.977,2	3.378.454,6	8.417.727,8	2.058.210,6
		567	Alumnos	Nº	5.554,4	455,6	13.892,7	2.474,2	-8.338,3	-2.018,5
		603	Proyectos llevados a cabo	Nº	203.172,7	115.673,7	798.499,5	232.996,9	-595.326,8	-117.323,1
		768	Empleos creados	Nº	17.707,7	36.734,2	63.517,0	59.271,1	-45.809,3	-22.536,9
		6	1	298	Estudios realizados	Nº	319.087,9	293.950,6	509.695,9	414.501,0
		768	Empleos creados	Nº	378.916,9	77.355,4	1.178.671,8	239.974,3	-799.754,8	-162.618,8



6.5. EFECTOS DE LA EJECUCIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

6.5.1. Integración de los principios horizontales en la ejecución

Como aspecto introductorio considerado de especial relevancia, cabe reseñar la participación del Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde) y de la Autoridad Medioambiental del País Vasco (Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco) como miembros permanentes del Comité de Seguimiento del DOCUP del País Vasco (organismos que, como se analizará con más detalle el capítulo 7, han sido designados coordinadores horizontales de la política de igualdad de oportunidades y de medio ambiente, respectivamente), a través del cual están participando activamente; solicitando a los diferentes organismos gestores la integración de los principios horizontales en sus estrategias y actuaciones, y velando (y aconsejando en su caso) por el adecuado desarrollo del contenido de las medidas.

Asimismo, cabe señalar que esa labor trasciende del propio DOCUP, ya que tanto Emakunde como la Autoridad Medioambiental del País Vasco vienen trabajando en esa dirección a lo largo de los últimos años con un enfoque global hacia el conjunto de las Administraciones Públicas Vascas, al igual que se observa con el Instituto de la Mujer y la Autoridad Medioambiental del Estado en el caso de la Administración General del Estado.

En ese sentido, se aprecia un importante avance en la sensibilización de los organismos gestores del DOCUP hacia la integración de los principios horizontales, aunque aún se constata la necesidad de seguir avanzando en estas materias, especialmente en el caso del establecimiento de mecanismos (indicadores) que permitan un adecuado seguimiento de los avances que se van consiguiendo en las mismas, y en mayor medida en el caso de la igualdad de oportunidades; aunque también es cierto que su implementación entraña serias dificultades dado que la generalidad de las actuaciones del DOCUP se desarrollan bien para el tejido empresarial bien para la población en su conjunto, complicando el que se pueden establecer desarrollos específicos en función del género.

6.5.2. Medio ambiente

Con relación ya a los efectos concretos de la ejecución en el medio ambiente, en primer lugar cabe resaltar que tanto la Administración general de Estado, como la Comunidad Autónoma del País Vasco, en el marco de sus respectivas competencias, han traspuesto las Directivas Comunitarias en esta materia a su normativa interna, destacando en este sentido la Ley 6/2001, de 8 de mayo, de modificación del Real Decreto Legislativo 1302/1986 de Evaluación de Impacto Ambiental; normativa que conocen y están aplicando todos los organismos ejecutores del DOCUP, garantizándose de este modo su cumplimiento y la implementación de las medidas correctoras y de integración previstas.



Por lo que respecta a los indicadores de seguimiento establecidos en el Complemento de Programa para las medidas identificadas en capítulo 4 como de potencial impacto ambiental significativo negativo (SIG-), cabe recordar que éstas se concentraban en el Eje 4, cuyo análisis ha sido abordado en profundidad en el apartado 3 del presente capítulo (ver análisis del eje 4).

Asimismo, con relación a los indicadores de seguimiento establecidos en el Complemento de Programa para las medidas identificadas en capítulo 4 como de potencial impacto ambiental significativo positivo (SIG+), cabe recordar que éstas correspondían fundamentalmente al Eje 2, cuyo análisis también ha sido abordado en profundidad en el apartado 3 del presente capítulo (ver análisis del eje 2).

En este contexto, adicionalmente se han seleccionado nueve proyectos para su análisis específico de los que tres corresponden al Eje 4 (Línea II del metro de Bilbao, Tramo Artxube-Sodupe del corredor del Cadagua, y Desdoblamiento de Etxegarate), representando cerca del 60% del peso financiero del total de las medidas identificadas como de potencial impacto ambiental significativo negativo; y uno corresponde al Eje 2 (Saneamiento y depuración de la cuenca Nervión-Ibaizabal). El análisis de esos proyectos se ha recogido en el apartado 2 del presente capítulo, donde además de su desarrollo general se recoge un apartado específico sobre la integración del medio ambiente (y de la igualdad de oportunidades) en los mismos.

En ese sentido, en el caso de los proyectos infraestructurales del Eje 4 analizados, señalar que el proyecto de desdoblamiento de Etxegarate se ha realizado siempre bajo las premisas de protección y respeto del medio ambiente, y el cumplimiento de la normativa existente al respecto; al igual que ha ocurrido con el proyecto del corredor del Cadagua, en su tramo Artxube-Sodupe (proyectos que cuentan con una declaración del impacto ambiental favorable). Asimismo, por lo que respecta a la Línea II del Metro de Bilbao, al margen del adecuado cumplimiento de la normativa medioambiental observado en el desarrollo de las obras, hay que destacar también que el pasado 1 de julio de 2002, la empresa AENOR concedió al Metro la certificación ISO 14001 en Medio Ambiente, convirtiéndose en la primera empresa del sector ferroviario en el conjunto del Estado en recibir el reconocimiento por este compromiso medioambiental.

Asimismo, señalar que en otros cuatro de los proyectos restantes analizados en profundidad (programa Intek, Consolidación de oferta tecnológica-Apoyo a la red vasca de tecnología, programa Promeco, y apoyo a la internacionalización y promoción exterior del ICEX), dadas las características de los mismos no se aprecian efectos negativos significativos sobre el medio ambiente; mientras que en el caso del proyecto Abandoibarra 2ª Fase (que pretende recuperar terrenos degradados para que se puedan utilizar para fines sociales, ambientales y/o de promoción económica) su impacto ambiental es positivo (no ya solo por la recuperación de dicho suelo, sino por la creación de nuevas zonas verdes).

Finalmente, también cabe reseñar que en los contactos con los organismos gestores se ha detectado algunos comportamientos destacables en materia medioambiental, como pueden ser los casos del CDTI, que ha comenzado a exigir en sus convocado-



rias de ayudas la notificación de si el proyecto necesita estudio de impacto medioambiental y si el proyecto se desarrolla en la zona Red Natura 2000; del Instituto de Salud Carlos III, que en sus convocatorias indica la necesidad de cumplir la normativa vigente en este ámbito (sobre todo en lo que tiene que ver con la utilización de diferentes agentes biológicos, químicos, etc., utilizados en la investigación biomédica y que pudieran tener un impacto medioambiental); o del INIA, que exige una declaración certificada al presentar los proyectos en la que se garantiza su compatibilidad medioambiental.

6.5.3. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Como ya se detallaba en el capítulo 5, los indicadores de seguimiento establecidos en el Complemento de Programa relativos a la igualdad de oportunidades son muy escasos, lo que no permite una evaluación adecuada de esta materia. Concretamente, cabe recordar que únicamente se identifican tres indicadores de género (empleos creados de mujeres, en la medida 2.2; número de mujeres beneficiadas, en la medida 3.1; y número de empleos de mujeres creados, en la medida 6.1), aspecto en el que se consideraba que se podría avanzar considerablemente (desagregando por ejemplo según el sexo los indicadores de mantenimiento y creación de empleo establecidos en los diferentes ejes y medidas de intervención).

En este sentido, cabe destacar que en el periodo 2000-2002 han sido 4.052 las mujeres beneficiadas en la medida 3.1, cifra que ya supera el objetivo establecido para el conjunto de 2000-2002 (3.843), lo que supone un resultado muy satisfactorio. En este punto, cabría añadir que en este ámbito de las becas de formación, investigación, etc., no se aprecian desequilibrios significativos entre sexos, siendo el colectivo de mujeres incluso algo superior al de hombres en algunos casos. Por otra parte, respecto a los otros dos indicadores de género mencionados aparecen con ejecución nula para el periodo 2000-2002.

En ese contexto de escasez de información, se ha optado por una aproximación adicional de carácter cualitativo, que permita realizar un balance de los progresos alcanzados a través de la ejecución del programa con relación al principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Así, en primer lugar, se recurre al análisis de los proyectos específicos realizados en el apartado 2 (nueve proyectos), donde además de su desarrollo general se recoge un apartado específico sobre la integración de la igualdad de oportunidades en los mismos.

Respecto a los proyectos de infraestructuras analizados (Línea II del metro de Bilbao, Tramo Artxube-Sodupe del corredor del Cadagua, Desdoblamiento de Etxegarate, Saneamiento y depuración de la cuenca Nervión-Ibaizabal, y Abandoibarra 2ª Fase) dado el carácter general y global de las acciones llevadas a cabo en los mismos, hay que resaltar que se desarrollan para el conjunto de la población sin que se puedan establecer desarrollos específicos en función del sexo (aunque no existe ninguna discriminación o limitación según el mismo). No obstante, dadas las características de estos proyectos, el tipo de empleos generados están fundamentalmente relacionados con la construcción, sector en el que la presencia femenina es muy es-



casa. Por otra parte, como hecho relevante cabe recordar que en noviembre de 2000 el Metro de Bilbao recibió un reconocimiento como entidad colaboradora en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres por el Instituto Vasco de la Mujer (Emakunde), quedando patente la importancia de este principio horizontal para la organización del metro bilbaíno.

Con relación ya a los otros cuatro proyectos restantes (programa Intek, Consolidación de oferta tecnológica-Apoyo a la red vasca de tecnología, programa Promeco y apoyo a la internacionalización y promoción exterior del ICEX), se constata que la concesión de ayudas es también independiente del sexo (no se discrimina según el sexo). Asimismo, en este punto cabe resaltar que en el propio Plan de Ciencia y Tecnología del País Vasco (en el que se insertan el programa Intek y el de Consolidación de oferta tecnológica-Apoyo a la red vasca de tecnología este programa) se plantea como objetivo el fomento de la igualdad de oportunidades, mientras que el ICEX trata de fomentar la igualdad de oportunidades con el Programa PIPE a través de las figuras del Analista PIPE y del Colaborador, en las que se constata un predominio de las mujeres.

Finalmente, como contraste general se ha procedido a la elaboración de una matriz de evaluación de los diferentes ejes y medidas respecto a cinco ámbitos de impacto identificados sobre la problemática de género:

- Visibilidad de la aportación social de las mujeres
- Un cambio de actitudes y de los valores que socialmente se han asignado a mujeres y a hombres
- La conciliación de la vida familiar y profesional de hombres y mujeres
- La presencia y participación activa de las mujeres en todos los ámbitos económicos y sociales
- El cambio en las estructuras sociales

Del análisis de esta matriz (que se adjunta al final de este apartado) en términos generales se aprecia un impacto neutro de las actuaciones del DOCUP sobre la igualdad de oportunidades, con algunas excepciones en las que se observa un cierto impacto positivo, especialmente en el caso de la medida 3.1 (refuerzo del potencial humano en investigación, ciencia y tecnología), y ya con menos intensidad en el caso de las medidas 1.1, 1.5, 3.2, 3.5 y 5.7.



Cuadro 6.31 Evaluación del impacto del DOCUP en la cuestión de género.

EJES PRIORITARIOS Y MEDIDAS	AMBITOS DE IMPACTO				
	A	B	C	D	E
EJE 1. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO	0	0	0	0	0
1.1. Apoyo a las empresas industriales, artesanales, comerciales y de servicios	+	+	0	+	0
1.2. Provisión, recuperación y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas	0	0	0	0	0
1.4. Mejora de las condiciones de financiación de las empresas	0	0	0	0	0
1.5. Apoyo a la internacionalización y promoción exterior	+	+	0	+	0
EJE 2. MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, Y RECURSOS HÍDRICOS	0	0	0	0	0
2.1. Mejora de las infraestructuras existentes, abastecimiento de agua a la población	0	0	0	0	0
2.2. Gestión integral de los residuos urbanos y de los residuos industriales tratados	0	0	0	0	0
2.4. Protección y regeneración del entorno natural	0	0	0	0	0
2.5. Vigilancia y control de la contaminación ambiental	0	0	0	0	0
2.6. Recuperación de espacios degradados	0	0	0	0	0
EJE 3. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACIÓN, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN)	+	+	0	+	+
3.1. Refuerzo del potencial humano en investigación, ciencia y tecnología	++	++	0	++	++
3.2. Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico	+	+	0	+	+
3.3. Equipamiento científico-tecnológico	0	0	0	0	0
3.4. Transferencia y difusión tecnológica	0	0	0	0	0
3.5. Centros públicos de investigación y centros tecnológicos	+	+	0	+	+
3.6. Sociedad de la información	0	0	0	0	0
EJE 4. DESARROLLO DE REDES DE COMUNICACIÓN Y ENERGIA	0	0	0	0	0
4.1. Carreteras y autovías	0	0	0	0	0
4.2. Ferrocarriles y metro	0	0	0	0	0
4.3. Puertos	0	0	0	0	0
4.4. Sistemas de transportes multimodales y centros de transporte	0	0	0	0	0
EJE 5. DESARROLLO LOCAL Y URBANO	0	0	0	0	0
5.1. Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas	0	0	0	0	0
5.2. Mejora de los sistemas de transporte urbano	0	0	0	0	0
5.3. Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano	0	0	0	0	0
5.4. Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local	0	0	0	0	0
5.5. Infraestructuras turísticas y culturales	0	0	0	0	0
5.6. Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural	0	0	0	0	0
5.7. Infraestructuras y equipamientos sociales	+	+	+	+	+
5.9. Centros de formación profesional y agencias de desarrollo local	0	0	0	0	0
EJE 6. ASISTENCIA TECNICA	0	0	0	0	0
6.1. Asistencia Técnica	0	0	0	0	0

AMBITO DE IMPACTO	VALORACION	
A) Visibilidad de la aportación social de las mujeres	++	Impacto fuerte
B) Cambio de actitudes y de los valores que socialmente se han asignado a mujeres y a hombres	+	Impacto moderado
C) Conciliación de la vida familiar y profesional de hombres y mujeres	0	Impacto neutro
D) Presencia y participación activa de las mujeres en todos los ámbitos económicos y sociales	-	Impacto negativo
E) Cambio en las estructuras sociales		



6.6. COMPLEMENTARIEDAD DE ACTUACIONES EN OBJETIVO 2 Y OBJETIVO 3

Las previsiones establecidas en el DOCUP para asegurar la complementariedad de las actuaciones entre Objetivo 2 y Objetivo 3 (y más concretamente entre la medida 3.1 del DOCUP Objetivo 2 cofinanciada por el FSE y correspondiente al tramo estatal y el Eje 5 de la intervención del Objetivo 3) se están cumpliendo satisfactoriamente. De este modo, cabe apuntar los siguientes aspectos que avalan dicha consideración:

- Las ayudas concedidas por los órganos gestores del DOCUP Objetivo 2 en la medida 3.1 (UPV, Dirección General de Investigación, CSIC y Dirección General de Universidades) son incompatibles con otro tipo de ayudas que por el mismo concepto establezcan las Administraciones públicas, ya sean estatales, autonómicas o locales.
- Asimismo, la complementariedad también está garantizada por la propia naturaleza de los órganos gestores participantes, en ningún caso coincidentes (los cuatro organismos participantes en la medida 3.1 del DOCUP Objetivo 2 no participan en el Objetivo 3), existiendo una adecuada coordinación entre administraciones.
- En este sentido, esta articulación permite una amplia cobertura de las actuaciones, desde un punto de vista más centrado en el sistema universitario en el caso de las acciones incluidas en el Objetivo 2 hasta uno más centrado en lo local en el caso del Objetivo 3. De este modo, frente al enfoque más global o generalizado del Objetivo 2 (aunque también evidentemente en relación directa con las necesidades regionales), el enfoque del Objetivo 3 es más especializado y experimental, atendiendo a necesidades particulares del entorno regional.



6.7. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA EUROPEA DE EMPLEO

La Estrategia Europea por el Empleo (EEE) está constituida por 22 directrices estructuradas sobre la base de cuatro pilares de actuación prioritaria:

- Pilar I: Mejorar la capacidad de inserción profesional
- Pilar II: Desarrollar el espíritu de empresa
- Pilar III: Fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas
- Pilar IV: Reforzar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Los Fondos Estructurales, como instrumento crucial para fomentar la cohesión económica y social deben ser una herramienta útil que ha de facilitar la consecución de los objetivos generales de la EEE y de los Planes nacionales de Acción por el Empleo de los estados miembros, implementados anualmente como desarrollo de la EEE. Esta contribución es especialmente evidente en el caso del FSE por sus propias características (tiene por objeto fomentar el empleo y la formación de los recursos humanos), aunque existen otras actuaciones cofinanciadas por otros fondos estructurales (FEDER) no directamente relacionadas con la cualificación profesional o el desarrollo de los recursos humanos, pero que tienen un fuerte impacto sobre el empleo contribuyendo a la consecución de los objetivos de la EEE.

En ese contexto, El DOCUP del Objetivo 2 del País Vasco resulta afectado por la normativa existente en materia de política social y empleo dado que el objetivo global de convergencia hacia los niveles de renta y bienestar de la UE tiene unas implicaciones directas en cuanto a los niveles de creación de empleo, aspecto en el que el DOCUP está teniendo unos resultados muy satisfactorios como se ha podido comprobar en el apartado de eficacia del desarrollo de las intervenciones al analizar el empleo generado. De este modo, el DOCUP se encuentra estrechamente vinculado con los Planes Nacionales de Acción por el Empleo elaborados siguiendo las directrices de la Estrategia Europea por el Empleo (EEE), en la manera en la que los Ejes, Estrategias y Acciones se insertan en los objetivos de intervención del Plan de Acción.

En este sentido, el tramo del DOCUP cofinanciado por el FEDER está desarrollando un importante número de actuaciones que están contribuyendo a la generación de empleo y a la eliminación de desigualdades en el mercado de trabajo. En primer lugar, se pueden destacar las medidas de apoyo a la internacionalización y promoción exterior de las empresas (medida 1.5 en la que intervienen el Gobierno Vasco y el ICEX), que están desarrollando la capacidad de adaptación tanto de los trabajadores como de las empresas a nuevas situaciones laborales y de mercado, al tiempo que impulsan el espíritu de empresa al ensancharse el ámbito de actuación de la misma y tener que hacer frente a una mayor competencia externa.

Asimismo, las medidas de apoyo a las empresas industriales, comerciales y de servicios (medidas 1.1, 1.4, etc.), basadas en acciones de apoyo a la creación de empre-



sas y a nuevos emprendedores (en muchos casos vinculadas a las nuevas tecnologías), de promoción de proyectos estratégicos, de consolidación del empleo y de la actividad económica se engarzan con los objetivos planteados en el Plan Nacional de Acción por el Empleo al mejorar la capacidad de inserción profesional mediante la generación de nuevos puestos de trabajo y mediante la consolidación del empleo existente.

Por su parte, el importante esfuerzo que se está realizando en materia de fomento de la I+D+I y de la Sociedad de la Información (fundamentalmente a través del eje 3 en el que interviene tanto las AAPPVV como la AGE), que se está traduciendo en acciones de lanzamiento de empresas de base tecnológica o de desarrollo de nuevos productos que inciden, por un lado, en la generación de empleo y la mejora de la inserción profesional, y por otro en el refuerzo de la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (al tratarse de actividades desligadas de las tradicionales ocupaciones industriales, acaparadas mayoritariamente por los hombres).

Con relación a las actuaciones cofinanciadas por el FSE (medida 3.1), éstas contribuyen directamente a un mayor grado de cumplimiento de los objetivos señalados en la EEE y el Plan Nacional de Empleo. Así, las acciones de potenciación de recursos humanos incrementan directamente la cualificación de las personas para acceder en mejores condiciones al mercado de trabajo, permitiendo asimismo una clara visualización de sus efectos sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Finalmente, para tratar de profundizar en la visualización de la contribución del DOCUP a la EEE, en el cuadro que se adjunta al final del apartado se recoge la correspondencia de los ejes y medidas del DOCUP con los pilares de la Estrategia Europea para el Empleo.

En este sentido, cabe señalar que la medida 3.1 cofinanciada por el FSE se adscribe al Pilar III (fomentar la capacidad de adaptación de los trabajadores en las empresas), y dentro de ese pilar a la Directriz 15 (apoyar la adaptabilidad en las empresas como un componente del aprendizaje permanente). El resto de ejes y medidas se identifican con el Pilar II (desarrollar del espíritu de empresa), exceptuando el eje 4 y las medidas 5.2, 5.7, y 5.8 para las que no se observa una identificación entre la actuación con algunos de los cuatro pilares integrados en la EEE.



Cuadro 6.32 OBJETIVO 2: Tabla de correspondencia de los ejes y medidas del DOCUP con los pilares de la Estrategia Europea para el Empleo*

EJES/MEDIDAS	PILARES
EJE 1. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD, EL EMPLEO Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO	PILAR II. Desarrollar el espíritu de empresa.
1.1. Apoyo a las empresas industriales, artesanales, comerciales y de servicios (FEDER)	PILAR II
1.2. Provisión, recuperación y adecuación de espacios productivos y provisión de servicio a las empresas (FEDER)	
1.4. Mejora de las condiciones de financiación de las empresas (FEDER)	
1.5. Apoyo a la internacionalización y promoción exterior (FEDER)	
EJE 2. MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HIDRICOS	PILAR II. Desarrollar el espíritu de empresa.
2.1. Mejora de las infraestructuras existentes, abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas y saneamiento y depuración de aguas (FEDER)	PILAR II
2.2. Gestión industrial de los residuos urbanos y de los residuos industriales tratados (FEDER)	
2.4. Protección y regeneración del entorno natural (FEDER)	
2.5. Vigilancia y control de la contaminación ambiental (FEDER)	
2.6. Recuperación de suelos y espacios degradados (FEDER)	
EJE 3. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (I+D+I, SOCIEDAD DE INFORMACION)	
3.1. Refuerzo del potencial humano en investigación, ciencia y tecnología (FSE)	PILAR III
3.2. Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico (FEDER)	PILAR II
3.3. Equipamiento científico- tecnológico (FEDER)	
3.4. Transferencia y difusión tecnológica (FEDER)	
3.5. Centros públicos de investigación y centros tecnológicos (FEDER)	
3.6. Sociedad de la información (FEDER)	
EJE 4. REDES DE TRANSPORTE Y ENERGIA
4.1. Carreteras y autovías (FEDER)
4.2. Ferrocarriles y metro (FEDER)
4.3. Puertos (FEDER)
4.4. Sistemas de transportes multimodales y centros de transportes (FEDER)
EJE 5. DESARROLLO LOCAL Y URBANO	PILAR II. Desarrollar el espíritu de empresa.
5.1. Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	PILAR II.
5.2. Mejora de los sistemas de transporte urbano (FEDER)
5.3. Infraestructuras y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	PILAR II
5.4. Medidas de fomento y de apoyo a las iniciativas de desarrollo local (FEDER)	
5.5. Infraestructuras turísticas y culturales (FEDER)	
5.6. Conservación y rehabilitación de patrimonio histórico- artístico y cultural (FEDER)	
5.7. Infraestructuras y equipamientos	
5.9. Centros de formación y Agencias de desarrollo local (FEDER)	PILAR II

(*) La identificación de los ejes y medidas que figuran en esta tabla de correspondencias con los pilares de la EEE no implica necesariamente que dicha medida este contemplada en el Plan Nacional de Acción para el Empleo.

Con carácter general, las actuaciones relativas a medio ambiente, pesca e infraestructuras cuando han sido contempladas en los Planes de Empleo se han clasificado dentro del Pilar II.

Se marca ---- cuando, en principio, no se observa una identificación entre la actuación con alguno de los cuatro pilares integrados en la Estrategia Europea para el Empleo.

Para el caso del FSE, aunque en esta tabla solamente se indica la relación a nivel de Pilar, dada la especial vinculación que el Reglamento (CE) 1784199 establece con la EEE y el PNAE, a través del Sistema de Seguimiento (SSU) se identifican anualmente a nivel de ejes prioritarios, medidas y actuaciones su relación con los Pilares y Directrices respectivos.